

IKUSMIRAN⁰⁸

Condiciones laborales
y de vida
de las y los trabajadores
de Euskal Herria

NOVIEMBRE DE 2021

08

Ikusmiran 08 | Noviembre de 2021

Condiciones laborales y de vida de las y los trabajadores de Euskal Herria

Índice

INTRODUCCIÓN	5
Observaciones	8
1. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO	9
La afiliación a la Seguridad Social se sitúa actualmente en los mismos datos que en 2019	9
Según la Encuesta de Población Activa (EPA) se ha recuperado el 62% del empleo perdido	11
2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONFLICTIVIDAD.....	15
Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).....	15
Las mujeres* en peor situación.....	15
Ámbito de aplicación.....	16
Nafarroa Garaia	17
3. SALUD LABORAL.....	18
Accidentes de trabajo	18
Accidentes mortales de trabajo	19
Enfermedades profesionales.....	20
4. SALARIOS	21
Brechas salariales.....	21
Trabajadores y trabajadoras de origen diverso	22
Poder adquisitivo de los salarios.....	23
5. POBREZA.....	24
Tasa de riesgo de pobreza.....	24
La pobreza es joven mujer* y migrante	24
La pobreza se concentra principalmente en las metrópolis y en la cuenca del Ebro.....	26
Carencia material en Hego Euskal Herria.....	26
6. JUBILACIÓN	29
La mayoría de las personas jubiladoas son hombres	29
La mitad de las mujeres* jubiladas tienen una pensión de jubilación inferior a 800 euros	30
7. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	31
Índice Gini	31
El desequilibrio en la distribución de la renta aumenta en la CAPV	31
En la CFN la tendencia es diferente	31
Ratio S80/S20	32
Pérdida del peso de los salarios en el PIB	33
8. VIVIENDA	34
Parque de viviendas	34
Realidades diferentes en cada herrialde.....	34
Los pueblos pequeños siguen vaciándose en beneficio de las ciudades	35
Vivienda protegida.....	36
Desequilibrios entre demanda y oferta	36
Viviendas protegidas en venta, lejos de los precios de mercado	37
Viviendas libres de mercado	38
Alquileres en Hego Euskal Herria: superiores al precio máximo tolerable.....	38
Los precios de la vivienda en Hego Euskal Herria: un derecho fundamental convertido en producto de lujo	40
Salarios y precios de la vivienda	40
Desahucios	41
9. TIEMPO DEDICADO A LOS CUIDADOS	44
Las mujeres* dedican el doble que los hombres a los trabajos del hogar y de cuidados	44

INTRODUCCIÓN

Las decisiones tomadas por los gobiernos autonómicos y el estatal en 2020 como consecuencia de la pandemia nos sumieron en una profunda crisis económica, y ahora, a pesar de que tanto los datos de empleo como los datos macroeconómicos nos llevan a pensar que se está produciendo una “recuperación”, es necesario analizar el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las y los trabajadores y sus consecuencias.

Las decisiones que adoptaron las administraciones públicas ante la situación pandémica tuvieron un objetivo determinado: **salvar el tejido productivo**. Desde el inicio, pudimos observar el rumbo y destino de las ayudas, incluso cuando, como consecuencia de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria, salieron a la luz y se aceleraron otras crisis, como la económica y la de cuidados. A pesar de que dichas medidas hayan apoyado indirectamente el mantenimiento del empleo, como es el caso de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, el principal objetivo y destinatario de las mismas ha sido el tejido productivo. Es más, dejaron sin protección el trabajo que no tenía interés económico para el capital. Muchas personas perdieron su empleo y han tenido que pasar muchos meses para poder percibir una recuperación del mismo. Además, la mayor pérdida de empleo se produjo entre los colectivos más vulnerables, quedando totalmente desprotegidos. De hecho, una gran parte del empleo perdido fue entre la juventud y las personas migrantes.

Las citadas situaciones de desprotección se deben mayoritariamente a que las reformas implementadas entre 2010 y 2013 siguen vigentes. Después de 2008 se realizaron profundas reformas que despojaron de derechos a los y las trabajadoras ya que los gobiernos de entonces decidieron que para salir de la crisis se debía proteger al capital. Todo ello dejó consecuencias incalculables para la clase trabajadora y además la pérdida de derechos que, hoy día, siguen sin recuperarse: de aquella crisis salimos con nuevos instrumentos jurídicos que hoy en día todavía siguen vigentes y son muy perjudiciales para los y las trabajadoras. A todo ello, debemos añadir otros elementos muy preocupantes. Por un lado, los cambios y la pérdida de empleo que se va a producir y que ya se está produciendo en algunos sectores como consecuencia de la digitalización. Por otro, las consecuencias del colapso de las cadenas de distribución del capitalismo global en el funcionamiento de la industria y en los precios de diversas materias primas y, en consecuencia, en el poder adquisitivo de las personas.

Vivimos el futuro con preocupación. De hecho, tenemos grandes retos en el camino de dignificar las condiciones de trabajo y de vida de las y los trabajadores, pero lamentablemente, carecemos de instrumentos suficientes para poder afrontarlos y dar una respuesta adecuada desde el ámbito político, jurídico o sindical y, de no producirse un cambio en tal sentido, las y los trabajadores seguiremos sufriendo las consecuencias y un deterioro aún mayor en nuestras condiciones de trabajo y de vida.

La primera conclusión al analizar las condiciones laborales y de vida de las y los trabajadores de Euskal Herria en la última década es que se ha producido un empeoramiento de dichas condiciones.

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- Todavía seguimos padeciendo las consecuencias del ataque que supuso la reforma de 2011 a la negociación colectiva. Tras un primer descenso en la cobertura de los convenios colectivos, a medida que aumentan las huelgas y los conflictos colectivos, el número de trabajadoras y trabajadores que cuentan con la protección de un convenio ha ido creciendo, sin llegar a los datos anteriores a 2011.

En 2013 la tasa de protección de un convenio colectivo pasó de ser del 86% de los y las trabajadoras al 62% en 2017. Sin embargo, en años posteriores, se ha producido una recuperación de dicha tasa, alcanzando el 72% en 2021.

Esta recuperación no ha sido fruto de la casualidad. El aumento del número de huelgas en toda Hego Euskal Herria ha tenido una relación directa con la recuperación de los convenios. Después de que el número de huelgas convocadas en 2015 fuera el más bajo de los últimos años, en los sucesivos se ha registrado una notable proliferación de huelgas siendo 2019 el año en el que se contabilizaron más conflictos laborales.

- Esta protección no ha afectado a toda la clase trabajadora de forma homogénea. El colectivo que ha mejorado sus condiciones laborales ha sido el que tiene más capacidad de organizarse. La situación de los colectivos más vulnerables ha seguido empeorando.

Una forma de analizar dicha mejora derivada de la ampliación de la cobertura de los convenios es la evolución de los salarios y, con ello, la mejora o pérdida de poder adquisitivo que han experimentado. Pues bien, la capacidad adquisitiva de los salarios ha evolucionado de forma muy desequilibrada. Teniendo en cuenta los últimos diez años, solamente han ganado poder adquisitivo las y los trabajadores con mayores niveles salariales. Por contra, ha sido muy notable el colectivo que ha sufrido mayor pérdida de poder adquisitivo: quienes contaban con niveles salariales más bajos y la juventud.

Por tanto, las brechas salariales se han mantenido o aumentado en la última década.

La brecha salarial que es estructural y no tiende a mejorar es la de género. En 2019 la brecha salarial entre hombres y mujeres fue de 6.447 euros, siendo el salario de los hombres un 25% más alto que el de las mujeres*.

Las demás brechas salariales, además de ser estructurales, se han aumentado en los últimos diez años: la brecha entre los niveles salariales más bajos y más altos (18,70%), entre la juventud y la media (112,89%), entre las personas que tienen nacionalidad española y las que no (27%) y entre las que tienen contrato indefinido y temporal (14,50%).

- Ha habido una importante pérdida del empleo como consecuencia de las decisiones tomadas desde los gobiernos para hacer frente a la crisis sanitaria, principalmente empleo temporal, juvenil y migrante. Mientras adoptaban medidas de apoyo al tejido productivo dichos colectivos se han quedado sin ningún tipo protección.

6

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el segundo trimestre de 2020 la tasa de paro general es del 10,1%, frente al 10,3% de las mujeres y el 9,9% de los hombres. La tasa de desempleo de las personas con otra nacionalidad distinta al del Estado español es casi el doble, del 20%, y aún mayor la de la juventud, del 35%.

En términos de empleo, en 2020 se ha recuperado gran parte del empleo perdido, alrededor del 62% según la EPA. En cuanto a la afiliación, en agosto de 2021, llegamos a datos de 2019. En cualquier caso, la última década nos ha demostrado que la recuperación del empleo no tiene por qué suponer una mejora en las condiciones de trabajo y de vida de las y los trabajadores.

- Las actuales condiciones estructurales generan, irremediabilmente, la expansión de la precariedad y la pobreza. Actualmente hay más población inactiva, en paro, o con un salario inferior a 1400 euros al mes que por encima de lo que, según la Carta Social Europea, debería ser el Salario Mínimo Interprofesional de Euskal Herria. Además, las situaciones de precariedad y pobreza afectan sobre todo a los sectores más vulnerables de la sociedad: mujeres, jóvenes y migrantes.

La tasa de riesgo de pobreza no deja de aumentar en los últimos años en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). En Nafarroa Garaia (Comunidad Foral de Navarra - CFN), sin embargo, a pesar de que registra unas tasas de pobreza más altas, la pobreza disminuye. La tasa de riesgo de pobreza en la CAPV ha sido del 17,8% en 2020, frente al 21,2% de la CFN en 2019.

En el conjunto de Hego Euskal Herria, sin embargo, la población en situación de pobreza presenta características similares: las mujeres* presentan tasas de pobreza 3 puntos superiores a los hombres, la juventud 13 puntos superiores a la de las personas adultas, en el caso de las personas migrantes (si bien no es la forma más adecuada de analizar por nacionalidad no tenemos otra forma de hacerlo), la tasa de pobreza de las personas con nacionalidad del Estado español es del 16,8%, mientras que la de las que tienen otra nacionalidad es del 59,3%, y finalmente por nivel de estudios, el 33,9% de la población con estudios primarios o inferiores está en riesgo de pobreza frente al 9,2% de la población con estudios superiores.

- Las brechas entre los y las trabajadoras han seguido aumentando, pero no son las únicas que se han acentuado por efecto del neoliberalismo. Las rentas de capital han aumentado en detrimento de las rentas salariales.

Como se ha dicho, se está produciendo una creciente dualización entre la clase trabajadora. Pero no es ésta la mayor dualización que se está produciendo, pues de las crisis salen reforzadas las rentas de capital en detrimento de las rentas salariales. En 10 años los salarios han pasado de ser el 49,4% del Producto Interior Bruto al 45,7%.

- Todos los indicadores y ratios nos muestran una distribución desigual de la riqueza en Hego Euskal Herria. Además, la CAPV está profundizando en este desequilibrio con el paso de los años.

- Las nuevas generaciones tendrán peores condiciones de trabajo y de vida que sus predecesoras.

A la abrumadora tasa de pobreza juvenil, deberíamos sumarle la brecha salarial por edades. Pero ser joven es algo pasajero. Aún y todo, los datos nos muestran que estas generaciones más precarias no adquieren las condiciones laborales de personas con más edad a medida que aumenta su edad. A modo de ejemplo, la franja de edad con salarios más altos ha variado en la última década, de 45 a 55 años a más de 55 años.

- La tendencia a la metropolización se está reforzando, y la pobreza, se está acumulando en las metrópolis.

Los municipios pequeños presentan los mayores porcentajes de viviendas no habituales¹ frente a las ciudades más grandes con porcentajes más bajos. Si en 2020 el número de viviendas no principales en los municipios de menos de 2500 habitantes de la CAPV representaba el 29,1% del parque total de viviendas, en las ciudades de más de 100.000 habitantes dicha cifra era del 3,90%. En la CFN se repite el mismo fenómeno, ya que son las comarcas que tienen más localidades pequeñas donde hay más viviendas sin ocupar. Además, a la vista de los datos de la última década, esta tendencia se está reforzando notablemente. La población, por tanto, se está acumulando en las ciudades más grandes, al igual que la pobreza.

Las capitales son las únicas comarcas en las que la pobreza media de la CAPV se sitúa por encima de la tasa de riesgo general (17,8%), con cifras del 20,4% en Gasteiz, 25,7% en Bilbao y 18,6% en Donostia.

En la CFN, sin embargo, las comarcas con una tasa de pobreza superior a la media son las comarcas que concentran en gran medida a un importante colectivo de personal por cuenta ajena del sector primario: ribera de Tudela (29,93%), Ribera del Ebro (28,89), Arga y Ribera de Aragón (27,20%) y Estella (22,86%).

- La mayoría de los desahucios se producen en pisos de alquiler a pesar de ser una minoría del parque de viviendas; de hecho, las unidades de convivencia en situación más vulnerable optan por el alquiler. La oferta de alquileres sociales es muy escasa, el 1,62% de la demanda en 2019.

En Hego Euskal Herria se produjeron 889 desahucios decretados por sentencia judicial, el 81% en viviendas de alquiler. Conviene recordar que no es casual que el mayor número de desahucios se produzcan en viviendas de alquiler cuando el 86% del parque de viviendas es de propiedad, ya que son las unidades de convivencia que se encuentra en situación de vulnerabilidad las que optan por el alquiler para poder acceder a una vivienda.

- La población de Hego Euskal Herria destina una parte excesiva de su salario al alquiler de su vivienda habitual, por encima del precio máximo admisible fijado en el 30%.

¹ Viviendas vacías y de temporada

El porcentaje del salario destinado al alquiler por parte de la ciudadanía en 2019 fue del 49,28% para la de la CAPV y del 32,24% para la de la CFN, ambos por encima del precio máximo admisible del 30%. La tendencia, en cualquier caso, es diferente entre ambas comunidades. Si en la CAPV desde 2014 la ciudadanía destina cada año una parte mayor de su salario al alquiler, en la CFN observamos una tendencia a la baja desde 2012.

- Las mujeres* dedican el doble de tiempo que los hombres al trabajo del hogar y de cuidados.

OBSERVACIONES

- La escasez de datos en Ipar Euskal Herria nos ha limitado a hacer un análisis de Hego Euskal Herria. Los datos de Iparralde se refieren exclusivamente al parque de viviendas.

- Conscientes de que la situación de la clase trabajadora de Euskal Herria no es homogénea, hemos intentado aportar la realidad de los colectivos más vulnerables. Hemos tenido una dificultad especial a la hora de analizar la realidad de los y las trabajadoras que vienen de diferentes procedencias a la nuestra: por un lado, como muchas de ellas trabajan en la economía sumergida, habitualmente quedan fuera del cómputo de los datos. Por otro lado, dado que la forma en la que las fuentes oficiales ofrecen datos depende principalmente de la nacionalidad, la realidad de Euskal Herria no puede ser tomada en cuenta, por un lado, porque se trata de datos en función de la nacionalidad del Estado español y, por otro, porque los datos por origen pueden quedar muchas veces diluidos entre las personas con nacionalidad del Estado español y las que no.

- Aunque hayamos utilizado el término mujer*, sólo hemos podido aportar datos que nos ofrecen las fuentes oficiales, y no hemos podido tener en cuenta la diversidad de género o sexo.

- Si bien hemos podido recoger el impacto en el empleo de las consecuencias de las medidas adoptadas como consecuencia de la COVID-19, no hemos tenido ocasión de analizar e interpretar las tendencias que se han producido en otros ámbitos, en gran medida por falta de datos.-

1. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

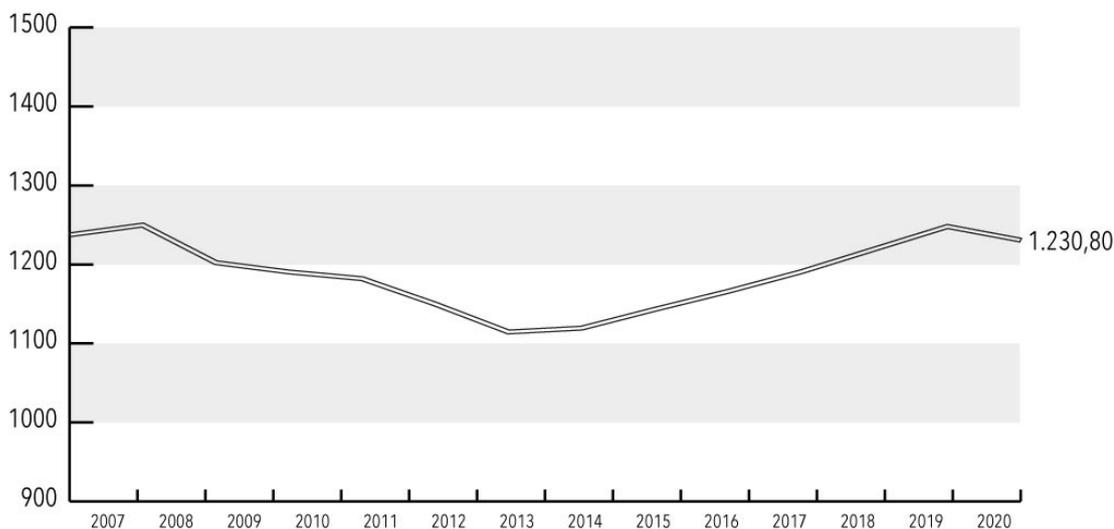
La afiliación a la Seguridad Social se sitúa actualmente en los mismos datos que en 2019

En este apartado nos centramos en la evolución de las cifras de afiliación a la Seguridad Social para analizar el comportamiento de la economía en Hego Euskal Herria, y más concretamente sus efectos en cuanto a creación y destrucción del empleo.

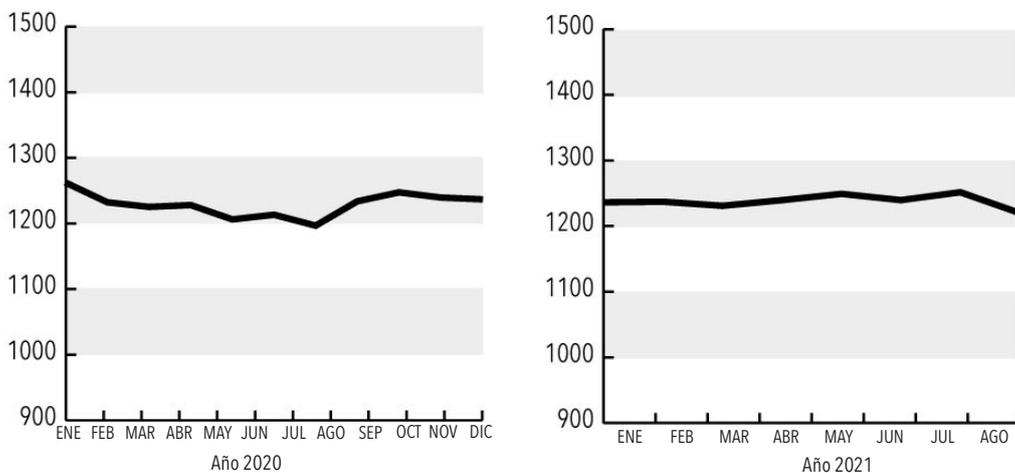
Echando la vista atrás comprobamos que en 2008, año en el que explotó la gran crisis financiera, se alcanzó el pico máximo de afiliación a la Seguridad Social. El total de afiliación al sistema en media anual rozaba entonces el 1.250.000 personas.

Como consecuencia de la grave crisis desencadenada, posteriormente agravada por las políticas económicas y los duros recortes sociales impuestos, se produjo la pérdida neta de más de 135.000 puestos de trabajo y una caída de la afiliación del 10,8%.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. MEDIA ANUAL



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. ÚLTIMO DÍA DEL MES



Fuente: Seguridad Social

El proceso de recuperación fue muy largo y acarreó gravísimas consecuencias en términos de desempleo, pobreza y aumento de brechas sociales. Fueron necesarios 11 años hasta restablecerse en 2019 un nivel de afiliación similar al que había antes de la gran crisis.

Esta última fase expansiva ya comenzaba a mostrar síntomas de agotamiento cuando la irrupción del SARS-CoV-2 obligó a paralizar la economía, desencadenando una crisis sin precedentes.

El colapso sanitario y económico provocado por la pandemia tuvo un importante impacto laboral y supuso la pérdida de miles de puestos de trabajo. En todo caso, es justo reconocer que la utilización masiva de ERTes permitió amortiguar parcialmente el golpe, evitando de así una destrucción de empleo de proporciones desconocidas.

La mayoría del empleo perdido era temporal debido a la propia volatilidad de los contratos temporales cuya extinción se produce sin más trámite una vez terminada su vigencia.

La flexibilización de las restricciones a la movilidad y el avance de la vacunación han permitido una progresiva recuperación de la actividad y de los niveles de empleo.

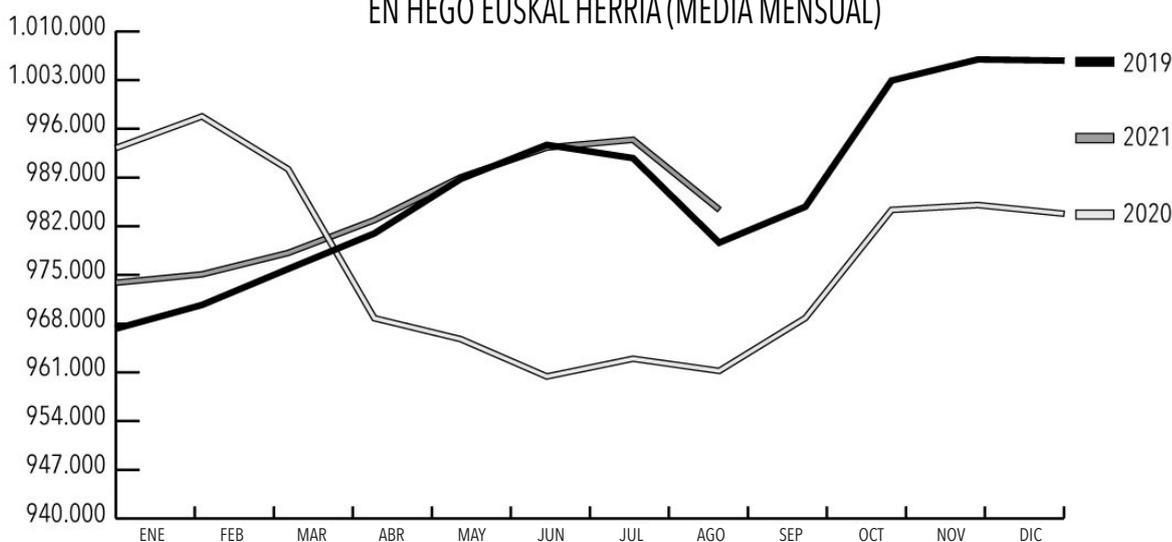
El pasado agosto la afiliación total al sistema de la Seguridad Social era de 1.247.210 personas. Comparado con la situación prepandemia comprobamos que el actual volumen de empleo representa el 98,8% de la cifra de afiliación media alcanzada en febrero de 2020.

Aunque este resultado debe ser matizado ya que en agosto todavía había algo más de 12.500 personas inmersas en ERTE y más de 8.000 solicitantes de las ayudas extraordinarias destinadas al Régimen Especial Autónomos por cese de actividad.

No obstante, con el objetivo de aislar los efectos que las diferentes estaciones del año tienen en la actividad económica y el empleo hemos elaborado otra comparativa, en esta ocasión con las cifras de afiliación al Régimen General de la S.S. Estos datos representan cerca del 80% de la afiliación total al sistema y no incluyen los regímenes especiales Agrario y del Hogar.

En el gráfico se observa que la evolución de la afiliación al régimen general ha recuperado la "normalidad" y describe un perfil similar al registrado en 2019, año anterior a la crisis de la Covid.

AFILIACIÓN AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EN HEGO EUSKAL HERRIA (MEDIA MENSUAL)

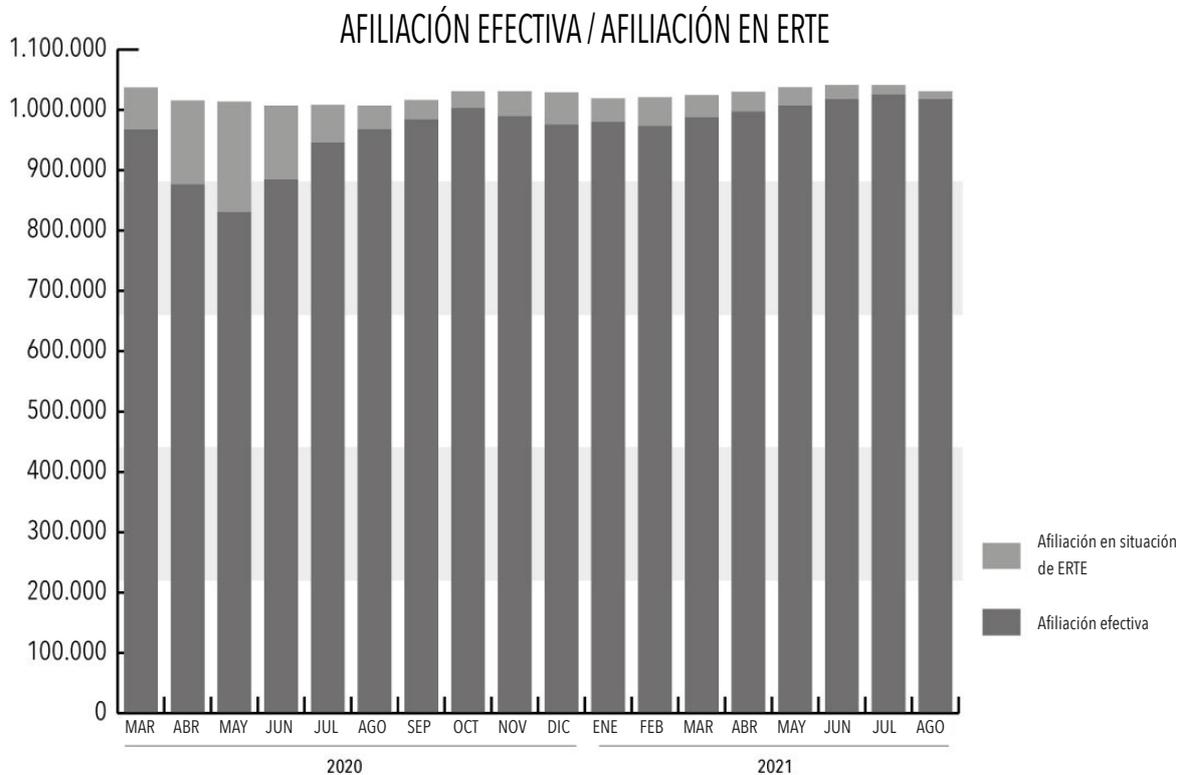


Fuente: Seguridad Social

Incluso podríamos afirmar que aparentemente el nivel de empleo por cuenta ajena en 2021 es ligeramente superior al de 2019 atendiendo a los datos de afiliación observados. Pero en realidad el empleo efectivo es algo inferior debido a los ERTes.

En la actualidad los trabajadores y trabajadoras en situación de ERTE supone el 1,2% de la afiliación por cuenta ajena (empleo asalariado). Pero en los momentos más duros de la crisis más de 183.000 personas se encontraban en esta situación, el 18% de la afiliación por cuenta ajena.

En el siguiente gráfico se observa con más detalle el efecto de los ERTEs en la evolución del empleo efectivo².



Fuente: Seguridad Social

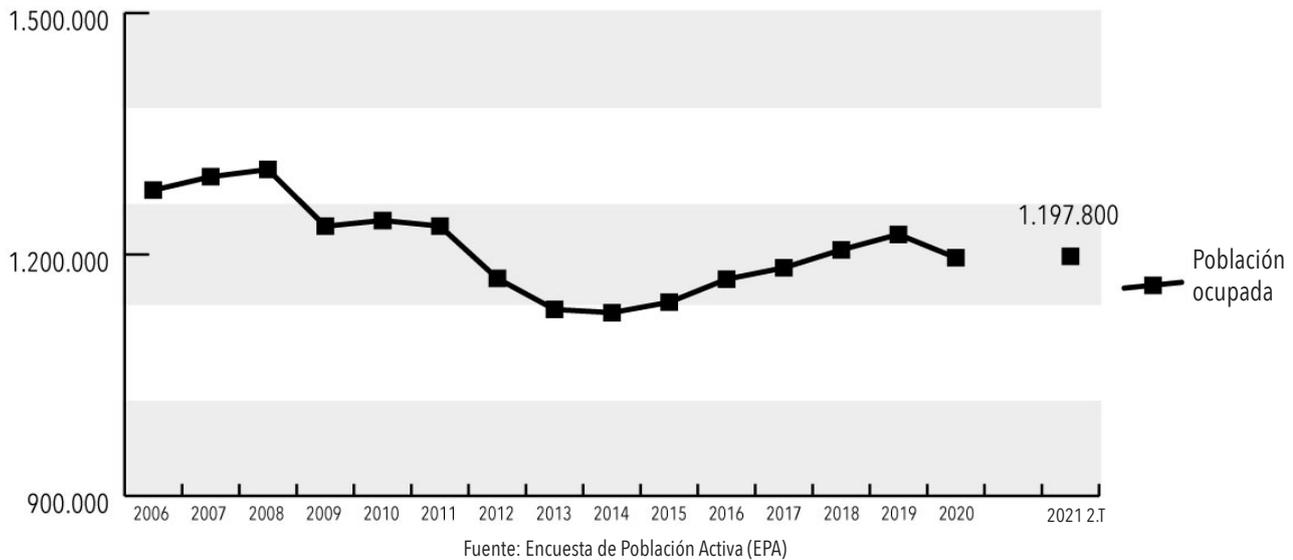
Según la Encuesta de Población Activa (EPA) se ha recuperado el 62% del empleo perdido

La situación del mercado laboral en Hego Euskal Herria empezó a dar síntomas de recuperación a partir del segundo trimestre de 2021 (último dato disponible). Según la EPA entre los meses de abril y junio se crearon 18.700 puestos de trabajo. Pero se trata de una cifra inferior al número de empleos perdidos en el primer trimestre.

Por otro lado, no debemos olvidar que el impacto inicial de la pandemia provocó, según esta encuesta, la destrucción de más de 43.000 puestos de trabajo y eso sin contar con las decenas de miles de personas afectadas por una suspensión temporal de empleo o por el cese de actividad en sus negocios.

² Empleo efectivo: afiliación por cuenta ajena realmente registrada menos el número de personas afectadas por ERTE.

POBLACIÓN OCUPADA



En términos interanuales se habría recuperado alrededor del 62% del empleo perdido al inicio de la crisis. Sin embargo, tres de cada cuatro empleos creados durante el último año son temporales.

12

Por tanto, no es exagerado afirmar que el empleo se recupera a costa de aumentar la temporalidad, es decir, a golpe de precariedad. De manera que la tasa de temporalidad entre la población asalariada vuelve a los niveles prepandemia, concretamente el 23,5% en el segundo trimestre del año.

Estas cotas de temporalidad se encuentran entre las más elevadas de la UE y no tienen ninguna justificación por "necesidades del mercado". Sin embargo, desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, el uso y abuso de la temporalidad se viene utilizando de forma habitual como mecanismo de flexibilidad laboral.

Asimismo, la contratación temporal se ha convertido en una herramienta muy útil para disciplinar la fuerza de trabajo en favor de los intereses empresariales.

La tasa de temporalidad actualmente se sitúa en el 27,6% en el caso de las mujeres* y el 19,4% entre los hombres, mientras que la juventud, acorralada entre el paro y la precariedad, soporta una tasa de temporalidad que afecta prácticamente a la mitad de jóvenes menores de 35 años.

Otro de los factores relacionado de forma determinante con la calidad del empleo es la jornada laboral.

Los trabajos con jornadas laborales más reducidas van ligadas a salarios más bajos. Pero, además, la contratación a tiempo parcial es una modalidad utilizada mayoritariamente para cubrir empleos precarios, poco valorados y con menor reconocimiento social.

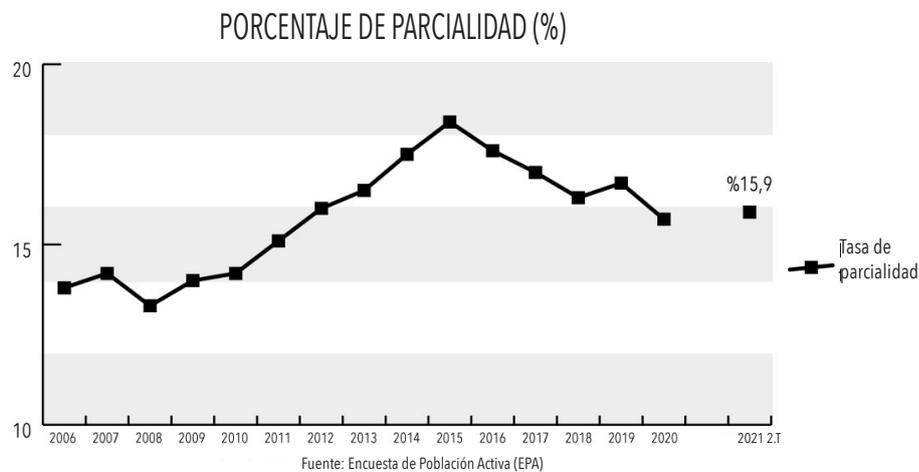
Esto no supone ninguna novedad. Lo que sí está cambiando en la estructura del empleo es el aumento del trabajo a tiempo parcial, utilizado como mecanismo para facilitar una gestión más flexible de la mano de obra.

Lo más grave es que esta expansión del empleo a tiempo parcial va asociada a un aumento de la involuntariedad. Es decir, que cada vez es mayor la proporción de personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran empleo a tiempo completo, no por voluntad propia.

En la actualidad la tasa de parcialidad está rozando el 16%, pero entre las mujeres* ocupadas alcanza el 25,6%.

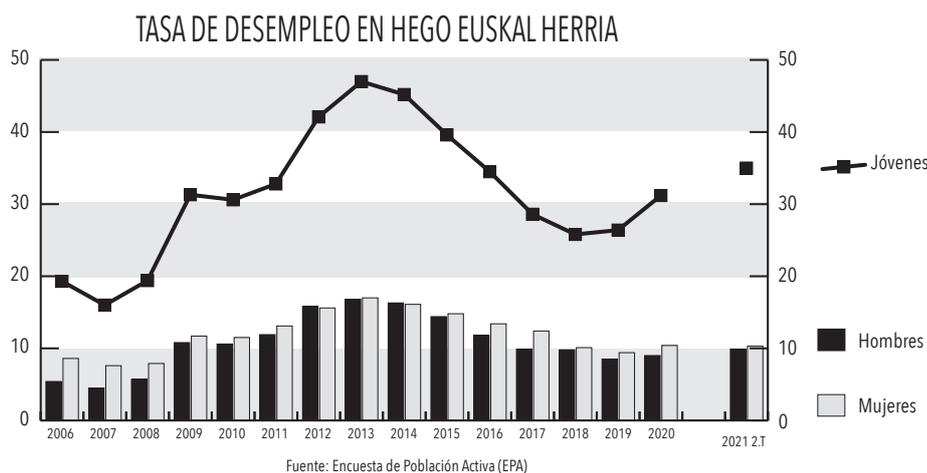
Según los resultados de la EPA del segundo trimestre casi 8 de cada 10 personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres* (el 78%).

En cuanto al empleo involuntario a tiempo parcial cabe señalar que se trata de una forma de subempleo que prácticamente afecta a la mitad de las personas que trabajan a jornada parcial.



Respecto a la evolución del paro conviene precisar que no todo el empleo destruido como consecuencia de la pandemia se ha traducido en un aumento del desempleo de la misma magnitud. La insólita situación derivada de la pandemia y de la paralización de la actividad económica impidió inicialmente la búsqueda activa de empleo. Y una vez finalizado el periodo de confinamiento, las restricciones a la movilidad y la incertidumbre reinante dificultaban extraordinariamente la posibilidad real de encontrar un trabajo.

Todas estas circunstancias impulsaron lo que se conoce como “paro desanimado”, personas que forma parte de la “población inactiva” porque no tienen empleo y tampoco lo buscan por falta de expectativas de encontrarlo. Posteriormente esta situación se ha ido normalizando.



Como ya hemos señalado anteriormente, tampoco se considera que estén en paro los miles de trabajadores y trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo.

A pesar de todo ello, la tasa de paro ha crecido hasta situarse en el 10,1% según los resultados de la EPA del 2º trimestre. No obstante, el desempleo presenta un mayor alcance entre las mujeres* que entre los hombres, el 10,3% frente al 9,9% respectivamente.

La situación de la juventud resulta muy preocupante. Es el colectivo social más castigado por las consecuencias de la crisis ya que ocupa una posición muy débil en el mercado laboral y esto hace que sea especialmente vulnerable frente al poder empresarial.

La tasa de paro entre la juventud con menos de 25 años ha escalado hasta el 35%, lo que supone casi el doble que la tasa de paro juvenil de la Unión Europea.

Por otro lado, el paro entre la población de otra nacionalidad prácticamente duplica la tasa general y se sitúa entorno al 20%



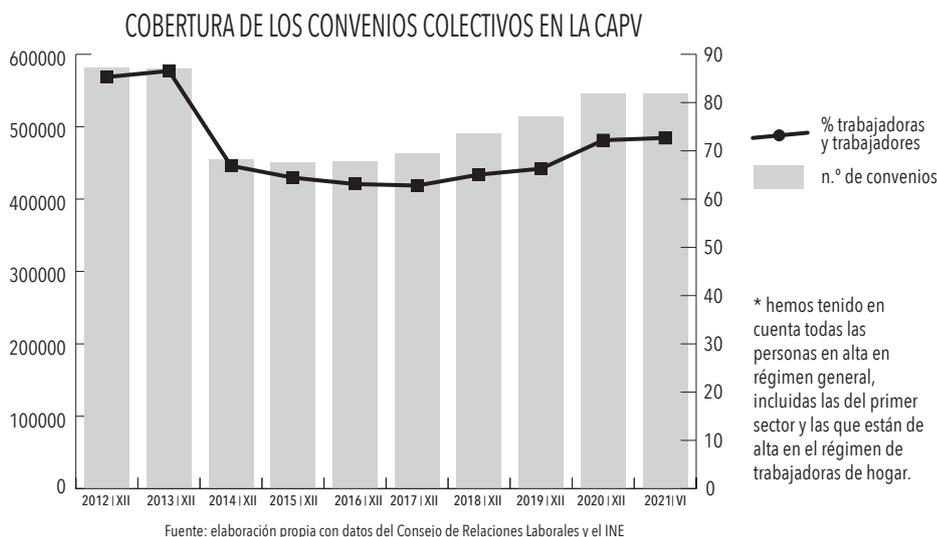
2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONFLICTIVIDAD

La reforma de la negociación colectiva llevada a cabo en 2011 en el Estado español, cambió la realidad de los convenios colectivos en Hego Euskal Herria. Además de establecer prioridad aplicativa a los convenios de empresa y a los estatales, limitó su ultraactividad, eliminando las garantías existentes hasta entonces para preservar las condiciones laborales conseguidas.

La tasa de cobertura de los convenios de Hego Euskal Herria ha ido descendiendo año tras año y sufrió el golpe más duro en 2014. No obstante, debemos subrayar que a partir de 2017 se observa una recuperación y, tal como veremos a continuación, dicha mejora coincide con el aumento de la conflictividad laboral.

Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV)

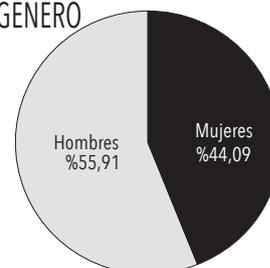
Si a partir de 2017 hubo una recuperación de los convenios en vigor o en prórroga, en 2020 se estabilizó dicha tendencia. El acuerdo alcanzado en la Industria Siderometalúrgica de Gipuzkoa supuso un importante paso hacia dicha estabilización. Además, al registrarse la Industria Siderometalúrgica de Bizkaia en 2020, el porcentaje de trabajadores con convenios en vigor experimentó un importante incremento.



Las mujeres* en peor situación

Si observamos la cobertura de los convenios por género, vemos que los hombres tienen mayor cobertura.

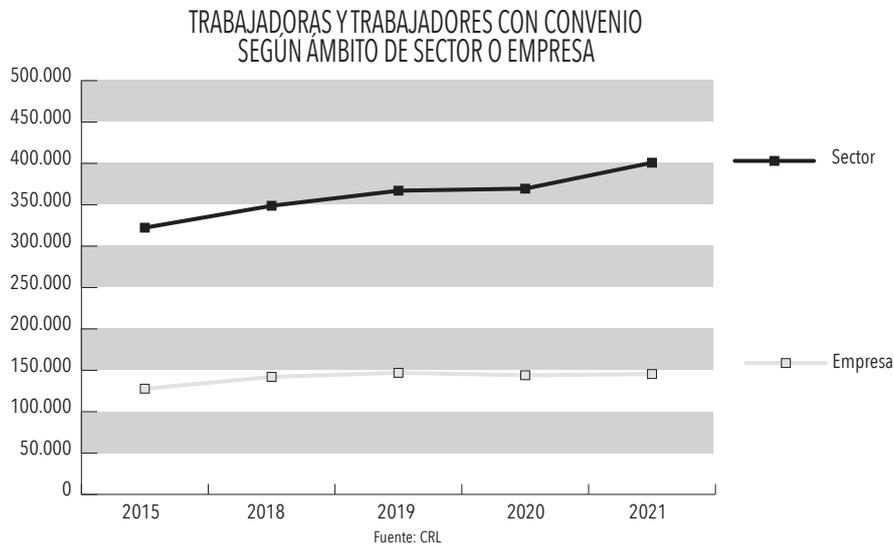
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CON CONVENIO SEGÚN GÉNERO



Fuente: CRL

Ámbito de aplicación

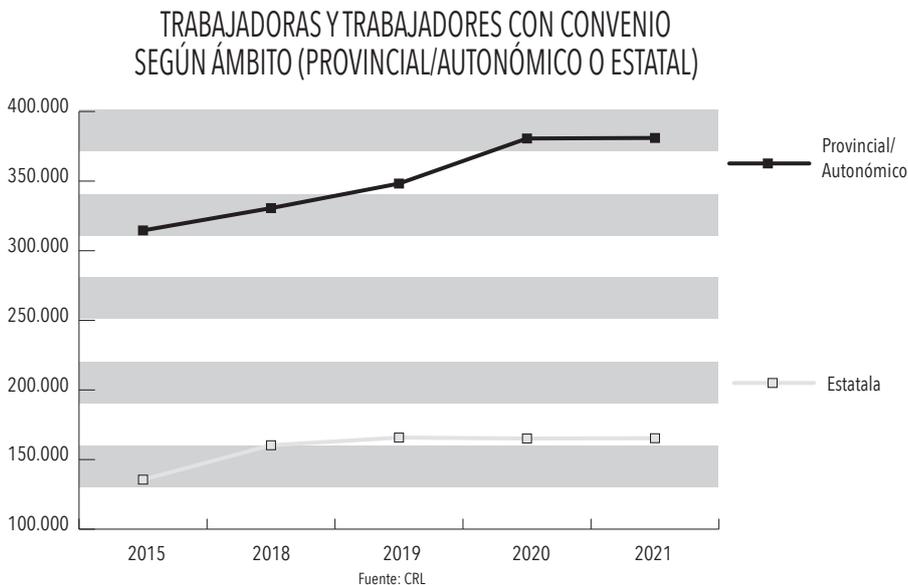
En 2015 los convenios sectoriales experimentaron un importante descenso en cuanto al número de trabajadoras y trabajadores. Hubo un incremento de los convenios de empresa, pero este incremento no compensó en absoluto el descenso de los convenios sectoriales. Sin embargo, la ampliación de la cobertura de los convenios de los últimos años ha afectado tanto a nivel sectorial como al de empresa, siendo el ámbito sectorial el que más ha aumentado.



16

Otra clave es si el convenio es provincial, autonómico o estatal. Después de que en 2015 los convenios provinciales o de carácter autonómico hayan tocado fondo, observamos una recuperación en los siguientes años. El año donde se recuperaron más convenios fue el 2020.

Si en 2018 los convenios estatales en vigor tuvieron una recuperación, después se han mantenido. La recuperación de los convenios que se ha producido en los últimos años ha sido gracias al ámbito sectorial.



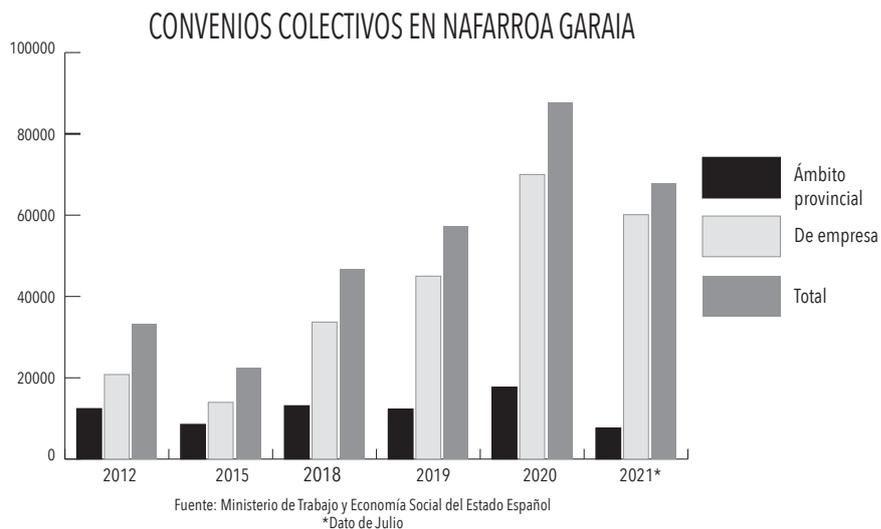
Nafarroa Garaia

Los datos de Nafarroa Garaia no son comparables con los de la CAPV. Contamos con los datos de los convenios que se firman únicamente en Navarra, tanto de ámbito de empresa como autonómicos, y sólo los que están en vigor (no en prórroga o suspendidos). Por lo tanto, sólo estudiaremos una parte de los convenios aplicables en este territorio. Aún y todo, los datos nos muestran tendencias interesantes.

CONVENIOS COLECTIVOS EN NAFARROA GARAIA						
	2012	2015	2018	2019	2020	2021*
Total	33226	22518	46832	57281	87718	67764
Ámbito empresa	12427	8556	13135	12270	17713	7656
Ámbito provincial	20799	13962	33697	45011	70005	60108

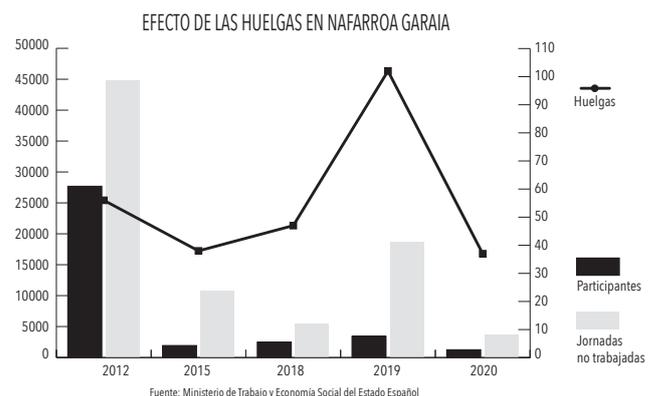
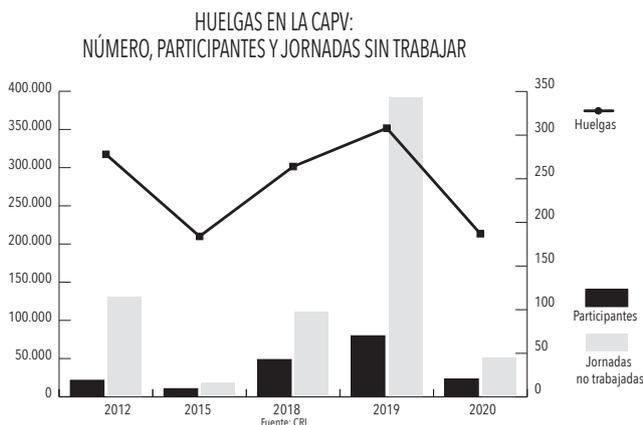
Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social
*Dato de Julio

En el año 2015, la cobertura de los convenios colectivos conoció sus mínimos. En los últimos años hay más trabajadoras y trabajadores bajo la cobertura de algún convenio, y podemos ver que los convenios provinciales cobran fuerza año tras año.



El efecto de las huelgas

La reforma de la negociación colectiva supuso un duro golpe para las y los trabajadores que estaban bajo la protección de los convenios colectivos y, por tanto, también a sus condiciones laborales. La recuperación que se está produciendo en los últimos años no es un proceso casual. La lucha de los y las trabajadoras y las movilizaciones son determinantes en la recuperación de los convenios, así lo indican los datos:



Después de la disminución producida en las convocatorias de huelga en 2015, el incremento de dichas movilizaciones se mantuvo hasta 2019. Las decisiones tomadas en 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria condicionaron totalmente la lucha de las y los trabajadores, reduciendo a mínimos las cifras de huelgas.

En cualquier caso, la recuperación de los convenios 2015-2019 está directamente relacionada con el aumento de las huelgas.

3. SALUD LABORAL

Según la Organización Mundial de la Salud “la salud es un estado de pleno bienestar físico, mental y social, no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades”. Es decir, no sólo no hay que perder la vida o la salud en los puestos de trabajo, sino que hay que tener en cuenta el bienestar físico, mental y social cuando se habla de salud laboral.

Pero no disponemos de medidores suficientes para medir la salud laboral en su conjunto. Y es que no podemos medir la presión que sufren muchas personas en el trabajo, la violencia psicológica o el mobbing. Por lo tanto, una vez más, los datos se limitan a analizar las enfermedades profesionales, los accidentes y las muertes.

Accidentes de trabajo

Según los datos oficiales de la CAPV y Nafarroa Garaia, entre 2018 y 2019 se registró un incremento de 2283 y 2003 de accidentes de trabajo respectivamente. En cambio, entre 2019 y 2020 se ha producido un descenso de 173395 y 3928 respectivamente. Aunque se ha dado una importante disminución de los accidentes laborales, debemos tener en cuenta que en 2020 el empleo sufrió una pérdida muy importante como consecuencia de las medidas impuestas como consecuencia de la crisis sanitaria. Si en abril del año pasado hubo más de 200000 trabajadores afectados por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, en agosto había 65500 trabajadores afiliados a la Seguridad Social menos que en febrero. El descenso en la actividad no se ha correspondido con la disminución de la siniestralidad laboral, y destacaríamos que estos últimos han experimentado un descenso inferior al descenso experimentado por la actividad.

ACCIDENTES LABORALES EN LA CAPV (2018-2020)

	2020	2019	2018	2018-2019 Diferencia	Porcentaje	2019-2020 Diferencia	Porcentaje
Accidentes Laborales (AL)	67.737	85.132	82.849	2.283	2,76	-17.395	-20,43
AL sin baja	36.204	46.137	47.063	-926	-1,97	-9.933	-21,53
AL con baja	31.533	38.995	35.786	3.209	8,97	-7.462	-19,13
Leves	29.979	36.870	33.728	3.142	9,32	-6.891	-18,69
Graves	196	206	207	-1	-0,48	-10	-4,85
Mortales	27	31	37	-6	-16,22	-4	-12,9

Fuente: Osalan (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales)

Tras el incremento de los accidentes leves de trabajo de 2018 a 2019, debemos decir que no existe una definición legal o técnica para denominar como graves o leves los accidentes de trabajo. En consecuencia, las empresas y las mutuas tienen bastante facilidad para denominar como leves la mayoría de los accidentes laborales, también los accidentes graves. De esta forma, se evita que la Inspección de Trabajo analice el accidente y tome medidas para evitar que se repita. En el informe sobre salud laboral publicado por la mayoría sindical en 2019, se recoge que los accidentes graves se declaran 3,5 y 15 veces menos que los ocurridos.

La cifra global de accidentes de trabajo también muestra una tendencia al alza. Siendo la precariedad de los centros de trabajo de

Hego Euskal Herria la principal causa de esta tendencia ascendente, somos conscientes de que no todos los accidentes laborales que se producen están recogidos como tal: accidentes laborales leves, muchos in itinere, de trabajadoras del hogar, transportistas, etc. Por otro lado, según la información recabada en los centros de trabajo, algunas empresas, con la ayuda de las mutuas, derivan algunos accidentes y enfermedades laborales a la Seguridad Social como si se trataran de accidentes y enfermedades comunes.

Incluso, en los accidentes mortales de trabajo, muchos se excluyen de los datos oficiales como luego analizaremos, por lo que nos lleva a pensar que, en el caso de otros accidentes de trabajo, puede ocurrir lo mismo.

ACCIDENTES LABORALES EN NAFARROA GARAIA (2018-2020)

	2020*	2019*	2018*	2018-2019 Diferencia	Porcentaje	2019-2020 Diferencia	Porcentaje
Accidentes Laborales (AL)	15.729	19.657	17.653	2.004	11,35	-3.928	-19,98
Índice de incidencia	62,6	69,45	74,13				
AL sin baja	8.088	10.478	9.961	517	5,19	-2.390	-22,81
AL con baja	7.315	9.179	7.692	1.487	19,33	-1.864	-20,31
Leves	15.334	19.563	17.585	1.978	11,25	-4.229	-21,62
Graves	71	81	55	26	47,27	-10	-12,34
Mortales	11	13	9	4	44,44	-2	-15,38

Fuentes: Osalan (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales), Instituto de Salud Pública y laboral de Navarra.
*2020an Iraila arteko datuak ditugu. 2019 eta 2018koetan ere epe bera hartu dugu kontuan konparagarriak izan daitezten.

Accidentes mortales de trabajo

Como es sabido, los datos oficiales nunca coinciden ni con los aportados por la mayoría sindical ni con los registrados por LAB que, aunque en su cómputo incluye incluye datos de Hego e Iparralde no justifican la existencia de tal diferencia. Los datos anuales de los accidentes laborales mortales son totalmente inaceptables y muestra de la cara más cruda de la precariedad. Los correspondientes a 2020 son especialmente duros y la diferencia entre los datos oficiales (38) y los de la mayoría sindical (70) y LAB (77) es especialmente elevada.

ACCIDENTES LABORALES MORTALES EN HEGO EUSKAL HERRIA

	Datos oficiales	LAB	Diferencia
2015	43	52	9
2016	49	53	4
2017	43	54	11
2018	47	68	21
2019	44	46	2
2020	38	77	45

Fuente: Instituto Navarro de Salud Laboral, Osalan y LAB
Hasta septiembre de 2021, según datos de LAB, han fallecido 46 personas en accidente laboral.

Enfermedades profesionales

Los datos de enfermedades profesionales también son preocupantes, máxime si tenemos en cuenta que el número de enfermedades profesionales que queda fuera de las estadísticas oficiales es aún mayor. Aun así, año tras año, en Hego Euskal Herria suele haber entre 4000 y 5000 casos según datos oficiales.

ENFERMEDADES PROFESIONALES EN HEGO EUSKAL HERRIA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CAPV	2.610	2.471	3.101	3.278	2.931	2.930
NAFARROA GARAIA	1.552	1.580	1.420	1.557	1.375	1.217
TOTAL	4.162	4.051	4.521	4.835	4.306	4.147

Fuente: Instituto Navarro de Salud Laboral y Osalan

Según la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo, por cada persona fallecida en accidente laboral mueren 35 personas por enfermedades profesionales. Las estadísticas oficiales de enfermedades profesionales no recogen fallecimientos. Aplicando el criterio de dicha Agencia Europea, en Euskal Herria, en 2020 se estima que pudieron haber muerto 2695 personas por enfermedades profesionales.

4. SALARIOS

Brechas salariales

A la hora de analizar la evolución de los salarios, hemos analizado las diferentes brechas que suele haber en los salarios, según el género, la edad, el tipo de contrato y la nacionalidad.

Las brechas salariales son estructurales en el ámbito del empleo. Año tras año, todas las brechas estudiadas se mantienen, y, además, vemos que en vez de tender a descender, van subiendo: son las brechas por percentiles y edad los que se incrementan ininterrumpidamente. Aunque las principales brechas del neoliberalismo no son los que se dan en los salarios, éstas últimas brechas, las de los salarios, se están incrementando. Los salarios se han convertido en una de las muchas herramientas que tiene el neoliberalismo para dividir a la clase trabajadora.

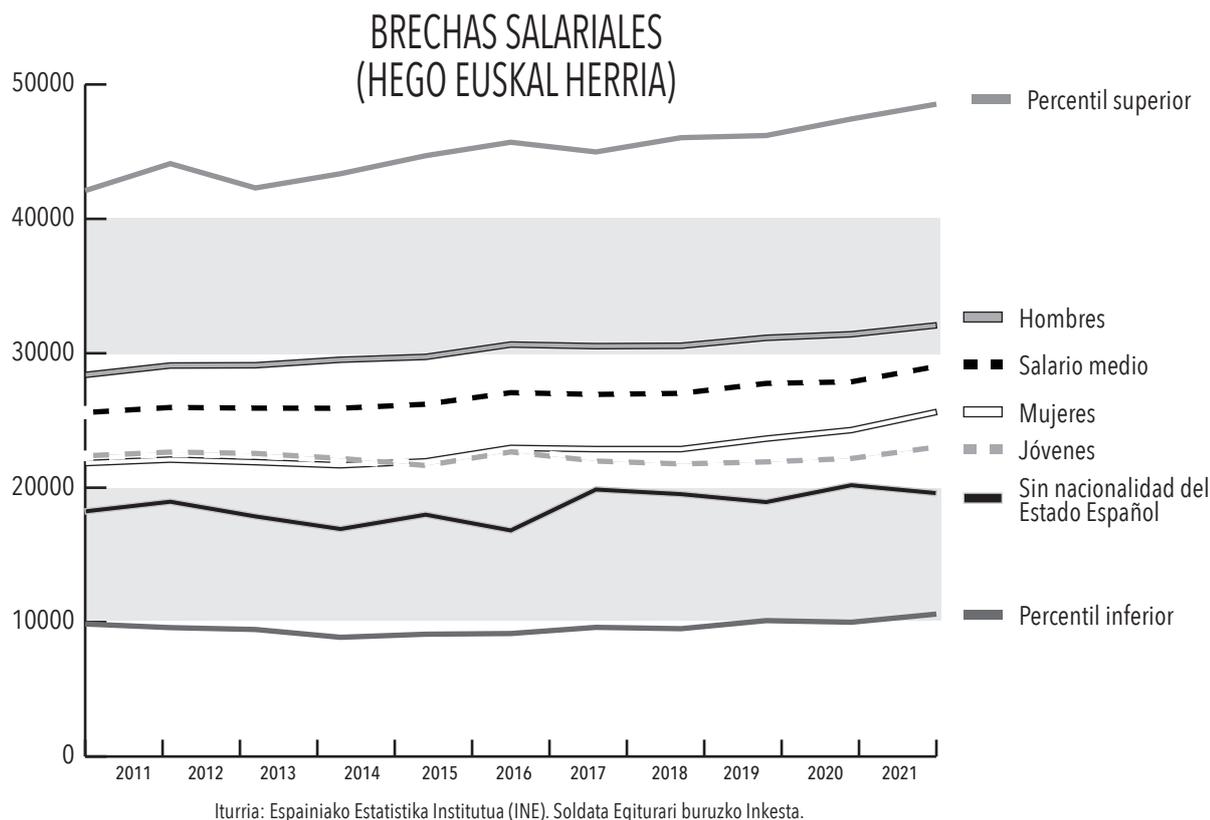
Disminuyen los costes de producción reduciendo salarios mediante la flexibilidad, la precarización, la desregularización o el teletrabajo. El sistema capitalista utiliza la reducción del coste de la mano de obra para poder ajustar cíclicamente otros desajustes que se producen en la producción. Y es ahí donde tenemos que situar las brechas. Los recortes para los y las trabajadoras que se encuentra en una situación vulnerable o con menos capacidad de negociación suelen ser mayores.

Los salarios más alejados de la media son los de las mujeres* situadas en el percentil más bajo. De hecho, diferentes elementos causantes de la precariedad como puede ser la parcialidad y la temporalidad se entrecruzan. Además, esta brecha ha experimentado un incremento muy importante en los últimos diez años, un 21% desde 2008.

Con el paso de los años, el salario de la juventud se aleja todavía más del de la media, desde 2008 la brecha salarial entre los y las más jóvenes y la media ha experimentado un incremento del 113%. Además, la franja de edad de los salarios más altos ha cambiado. Si en 2008 los salarios más altos se encontraban en la franja de 45 a 54 años, una década después los salarios más altos han pasado a la franja de edad de más de 55 años. Las reformas llevadas a cabo y la desregularización del mercado laboral, además de propiciar que se expanda la precariedad, han empeorado las condiciones laborales generales como nos demuestra el coste que están teniendo las nuevas generaciones en los salarios.

SALARIO MEDIO. DIFERENCIAS CON EL SALARIO MEDIO (€/AÑO). HEGO EH.												
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SALARIO MEDIO	25.050	25.590	25.970	25.920	25.910	26.210	27.070	26.940	27.020	27.760	27.875	29.022
DIFERENCIA CON EL SALARIO MEDIO GENERAL												
Percentil más bajo	-15.720	-15.730	-16.380	-16.470	-17.040	-17.110	-17.920	-17.330	-17.510	-17.650	-17.885	-18.425
Percentil más alto	16.240	16.510	18.140	16.380	17.450	18.490	18.630	18.040	19.020	18.440	19.555	19.514
MUJERES												
Media	-3.850	-3.760	-3.880	-4.020	-4.240	-4.250	-4.110	-4.070	-4.150	-4.110	-3.591	-3.391
Percentil más bajo	-16.890	-17.430	-17.750	-18.300	-18.520	-18.730	-19.840	-19.540	-19.640	-19.820	-19.907	-20.460
Percentil más alto	10.930	12.890	13.460	11.930	12.480	13.380	13.930	13.970	14.280	14.090	15.997	16.424
HOMBRES												
Media	2.840	2.800	3.120	3.190	3.610	3.520	3.580	3.590	3.540	3.390	3.539	3.057
Percentil más bajo	-11.700	-11.490	-12.640	-12.290	-13.270	-14.490	-14.400	-13.090	-14.380	-13.890	-13.351	-14.710
Percentil más alto	18.890	19.040	21.000	19.760	21.320	22.870	22.680	21.490	22.320	21.820	22.457	22.717
POR EDAD												
25-34 años	-2.820	-3.220	-3.320	-3.370	-3.730	-4.560	-4.410	-4.960	-5.250	-5.840	-5.701	-6.003
35-44 años	280	320	330	620	280	370	10	210	190	110	126	410
45-54 años	3.460	3.060	3.920	2.950	2.950	2.550	2.580	2.050	2.150	1.990	2.762	2.360
55 años o +	1.920	1.430	1.710	1.440	1.070	1.730	2.230	2.540	2.160	2.410	3.208	2.818
Por TIPO DE CONTRATO (MEDIA)												
Indefinido	1.840	1.500	2.200	1.900	1.800	1.930	2.060	1.750	1.660	1.610	2.185	2.162
Temporal	-6.090	-5.340	-7.030	-7.050	-7.540	-8.350	-8.110	-7.390	-8.130	-7.540	-6.921	-6.918
POR NACIONALIDAD												
Estado Español	308	265	370	349	401	331	455	274	294	404	587	516
Fuera del Estado Español	-7.526	-7.353	-7.015	-8.058	-8.984	-8.217	-10.249	-7.078	-7.501	-8.831	-7.693	-9.429

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial



Trabajadores y trabajadoras de origen diverso

No lo tienen fácil quienes, desde diversos orígenes, han venido a trabajar y vivir a Euskal Herria. Después de un camino lleno de dificultades hasta llegar aquí tienen que seguir haciendo frente a numerosas adversidades.

La ley de extranjería dificulta enormemente la regularización de su situación administrativa. Además, se vulneran reiteradamente los derechos laborales que deberían de respetarse independientemente de la situación administrativa, pero hemos conocido situaciones de esclavitud en las que se han aprovechado de su situación vulnerable. Una necesidad imperiosa y el desconocimiento de sus derechos dificulta aún más su exigencia. En cualquier caso, una vez que se ha dado el paso de exigir derechos, no suele ser fácil conseguir ese objetivo. Y es que en muchos casos la falta de marcos colectivos de lucha y protección mutua hace imposible el reconocimiento de muchos derechos.

Nos es difícil ofrecer datos de la situación de los migrantes. A la dificultad de recoger en datos las diferentes situaciones y realidades, debemos añadir la forma que tienen los organismos estadísticos de ofrecer datos: a menudo diluyen al colectivo migrante dentro de otros colectivos. Por ejemplo, ofreciendo los datos en función de la nacionalidad, oculta la situación de los y las trabajadoras migrantes que ya han obtenido la nacionalidad y que todavía sufren racismo y vulneración de derechos. Ello hace imposible que podamos ofrecer cuáles son las brechas reales.

En cualquier caso, pensamos que no ofrecer datos invisibiliza a los colectivos vulnerables y hemos optado por analizar también los datos de la brecha salarial en función de la nacionalidad. La conclusión es clara: entre quienes tienen y no la nacionalidad del Estado español hay una brecha salarial importante, y además, de 2008 a 2019 ha tenido un incremento del 27%.

Poder adquisitivo de los salarios

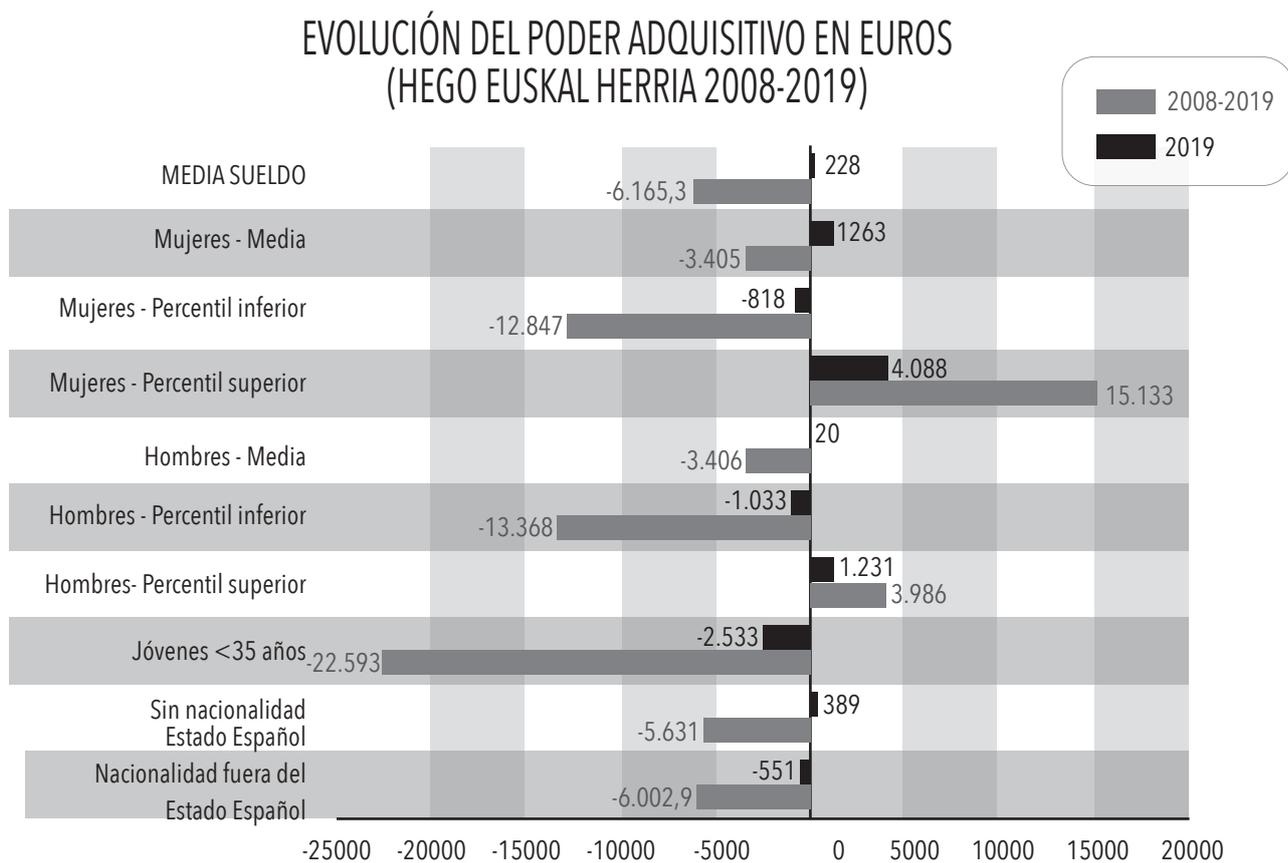
Hemos analizado el poder adquisitivo desde 2008. En base a los salarios de 2008, hemos incrementado el IPC del año anterior hasta 2019.

Casi todos los colectivos han sufrido pérdidas salariales anuales hasta 2019. En 2019 se observa una recuperación salarial en algunos colectivos, no así en los más vulnerables: la población de percentil más bajo (tanto en el caso de mujeres* como de hombres), la juventud y las personas con nacionalidad de fuera del Estado español.

Sumando las pérdidas o ganancias que han tenido año tras año entre 2008 y 2019 se ha llegado a la conclusión de que, si en la última década los percentiles más altos han experimentado incrementos salariales superiores al IPC, todos los demás sectores han perdido considerablemente poder adquisitivo. Las mayores cifras de pérdidas se encuentran además entre los y las más jóvenes y en los percentiles más bajos.

La evolución de las diferentes variables de la última década muestra un notable aumento de las brechas. La desregularización del ámbito del empleo perjudica más a sectores vulnerables y además la situación está empeorando año tras año.

Los valores que veis en el siguiente gráfico están en euros y dependen del salario anual.



Fuente: elaboración propia con datos del INE, Encuesta de estructura salarial

5. POBREZA

Tasa de riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza mide el porcentaje de personas que reciben sus ingresos netos por debajo del umbral de la pobreza.

Para medir el riesgo de pobreza, generalmente, se tienen en cuenta los criterios utilizados por Eurostat (Oficina Europea de Estadística). Según estos, una persona está en riesgo de pobreza cuando sus ingresos están por debajo del 60% del valor de la mediana de los ingresos netos (no confundir con la media), cifra que indica el umbral de pobreza relativa y la mediana indica que la mitad de la población recibe una renta por debajo de ese importe.

Cuando medimos la tasa de riesgo de pobreza debemos tener en cuenta que es un criterio relativo. Por tanto, cada año, el aumento o la disminución de los ingresos de la sociedad y/o de la distribución de los mismos cambiará también el umbral de pobreza relativa. En consecuencia, una persona con la misma renta, cuando el umbral aumenta puede estar al margen del riesgo de pobreza, y cuando disminuye, estará en riesgo de pobreza.

TASA DE RIESGO DE POBREZA													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NAFARROA GARAIA*	-	-	-	-	21,0	22,3	24,2	23,2	22,6	21,7	21,3	21,2	-
CAPV*	14,8	14,3	15,7	15,9	15,4	-	18,5	-	16,4	-	17,7	-	17,8
EB 27	-	-	16,5	16,9	16,9	16,8	17,3	17,4	17,5	16,9	16,8	16,5	-
Dinamarca	11,8	13,1	13,3	12,1	12,0	11,9	12,1	12,2	11,9	12,4	12,7	12,5	12,1
Estado español	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0
Finlandia	13,6	13,8	13,1	13,7	13,2	11,8	12,8	12,4	11,6	11,5	12,0	11,6	12,2
Estado francés	12,5	12,9	13,3	14,0	14,1	13,7	13,3	13,6	13,6	13,2	13,4	13,6	-
Rumanía	23,6	22,1	21,6	22,3	22,9	23,0	25,1	25,4	25,3	23,6	23,5	23,8	23,4

Fuente: Eustat. Indicadores estructurales. Nastat. Estadística de la renta.

* Aunque los datos de Nafarroa Garaia y la CAPV usen el mismo concepto de pobreza, cada institución tiene metodología y fuentes propias.

En 2020 el 17,8% de la población la CAPV estaba en riesgo de pobreza y en 2019 el 21,2% de la población de la Comunidad Foral de Navarra (CFN), ambos por encima de la media europea, y más cerca de los países que muestran las tasas de pobreza más altas de Europa que de los que acumulan menos pobreza.

Quisiéramos subrayar los datos de la CAPV, ya que el riesgo de pobreza afecta año tras año a un mayor porcentaje de la población. De 2008 a 2020 la población en riesgo de pobreza ha aumentado un 20%.

La tendencia de la CFN no es tan nítida, ya que entre 2012 y 2015 aumentó el riesgo de pobreza, pero en los años posteriores la tendencia se mantiene a la baja. En cualquier caso, estábamos en tasas de pobreza más altas en 2019 que en 2012.

La pobreza es joven mujer* y migrante

Los datos de Hego Euskal Herria lo demuestran claramente, hay determinadas características que incrementa el riesgo de pobreza:

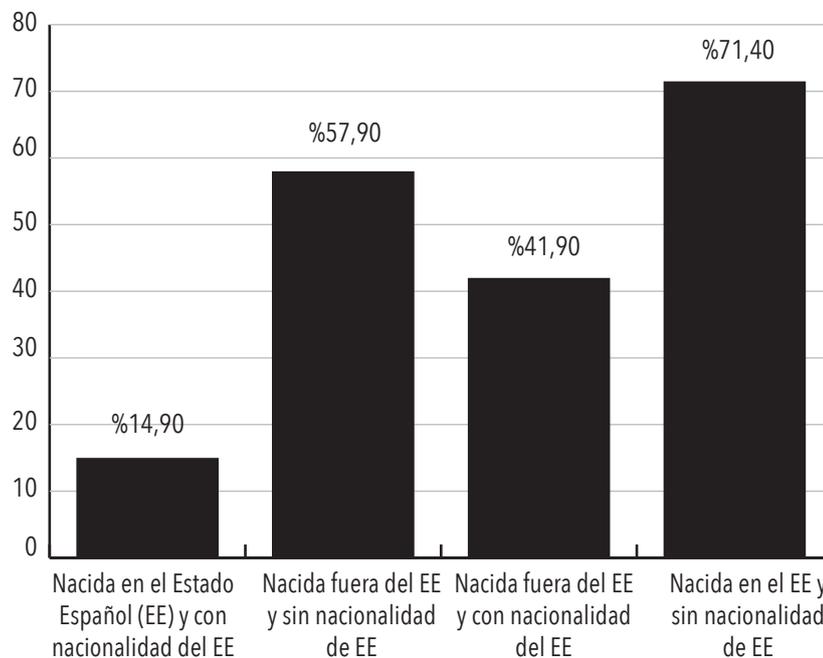
- **Jóvenes.** Según datos de la CAPV y la CFN, la juventud tiene más riesgo de sufrir pobreza. En la CFN, por ejemplo, la tasa de riesgo de pobreza de la población menor de 16 años es del 29,4%, y va disminuyendo en la misma proporción que se incrementa la edad, situándose en el 16,8% a partir de los 65 años.
- **Mujeres*.** Tienen mayores tasas de pobreza que los hombres. Así nos lo demuestran los datos tanto de la CAPV como de la CFN. En la CFN la tasa de pobreza femenina es del 22,6%, la masculina del 19,8%. En la CAPV se repite la misma

tendencia, con el 21% de las mujeres* en riesgo de pobreza, frente al 18,8% de los hombres.

- **Personas migradas.** Tal y como hemos subrayado cuando hemos analizado las brechas salariales, es difícil analizar los datos de las personas migrantes. Una parte importante del colectivo de personas migrantes queda fuera del análisis si lo hacemos atendiendo únicamente a la nacionalidad. Pero si queremos hacer una aproximación a la situación de las personas migrantes no podemos dejar de lado dichos datos. Por otro lado, la nacionalidad nos impone el marco estatal, y por tanto, no podemos realizar el análisis que quisiéramos hacer desde el punto de vista de Euskal Herria, considerando “personas migradas” a todas aquellas que hayan tenido que venir desde fuera de Euskal Herria a vivir y trabajar.

Hemos podido analizar los datos de la CFN. El “IV Informe sobre pobreza y desigualdades sociales en Navarra”, publicado por el Observatorio Navarro de la Realidad Social en colaboración con el Gobierno de Navarra, nos ofrece datos especialmente duros.

TASA DE RIESGO DE POBREZA POR ORIGEN Y NACIONALIDAD (NAFARROA GARAIA)



Fuente: IV informe sobre la pobreza y la desigualdad social en Navarra

Si el riesgo relativo de pobreza de las personas con nacionalidad del Estado español era del 16,8% en 2018, el de la población con otra nacionalidad sube hasta el 59,3%.

Además, los datos nos muestran que no sólo el origen, sino también el acceso a la nacionalidad incide en el riesgo de pobreza. De hecho, si existe una tasa de riesgo de pobreza de la población nacida fuera del Estado español y que no tiene la nacionalidad del Estado español del 57,9%, en el caso de la población nacida fuera del Estado español que ha adquirido la nacionalidad nos baja al 41,9%. El colectivo con mayor riesgo de pobreza lo tienen, en cualquier caso, las personas nacidas en el Estado español que tienen nacionalidad de fuera del Estado español, concretamente el 71,4%.

- **Nivel de estudios.** Los estudios también son un factor que incide notablemente en el riesgo de pobreza. Según datos de la CFN, el 33,9% de la población con estudios primarios o inferiores está en riesgo de pobreza. A medida que aumenta el nivel de estudios este porcentaje va descendiendo, hasta el 9,2% en el caso de quienes tienen estudios superiores.

La pobreza se concentra principalmente en las metrópolis y en la cuenca del Ebro

Al igual que el riesgo de pobreza es diferente en función del colectivo, no está distribuido de forma homogénea en toda Hego Euskal Herria. Por lo tanto, viviendo en una u otra comarca de Euskal Herria, podemos tener un mayor o menor riesgo de caer en la pobreza. Así lo atestigua este análisis por comarcas:

TASA DE RIESGO DE POBREZA EN LA CFN (2019)	
Rivera de Tudela	29,93
Rivera del Ebro	28,89
Rivera del Arga y Aragón	27,20
Estella	22,86
TOTAL	21,20
Tafalla-Olite	20,11
Pirineos	19,60
Navarra media	18,87
Sangüesa	16,86
Baztan-Bidasoa	16,73
Noreste de Navarra	15,68

Fuente: Nastat. Estadística de la renta.

TASA DE RIESGO DE POBREZA EN LA CAPV (2020)	
Comarcas	%
Total	17,8
Gasteiz	20,4
Aiaraldea	10,5
Eskumaldea	10,6
Bilbo	25,7
Ezkerraldea	17,5
Bizkaia-itsasertza	12,4
Durangaldea	14,5
Donostialdea	18,6
Tolosa-Goierri	11,3
Deba Goiena	11,9
Deba Barrena	16,8

Fuente: encuesta sobre las diferencias sociales. Eustat.

Se observa una tendencia a la concentración de la pobreza en las metrópolis, con mayor expansión en el Gran Bilbao, Gasteiz y Donostialdea. Estas son las únicas comarcas con un nivel de pobreza por encima de la media de la CAPV.

La tendencia a la acumulación de pobreza varía en la CFN, con una notable concentración en la cuenca del Ebro. En este ámbito, debemos tener en cuenta que en la agricultura existe un importante colectivo de trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena, con mucha presencia de trabajadores y trabajadoras migradas.

Carencia material en Hego Euskal Herria

Gran parte de la población de nuestro país sufre alguna carencia material. Aunque se puede medir de diferentes maneras, el INE nos ofrece los siguientes porcentajes sobre la carencia material: no poder disfrutar de una semana de vacaciones, no poder hacer frente a los gastos imprevistos, retrasos en el pago de los gastos de la vivienda principal, no poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada, no poder tener un ordenador personal, no poder tener un automóvil, no poder comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

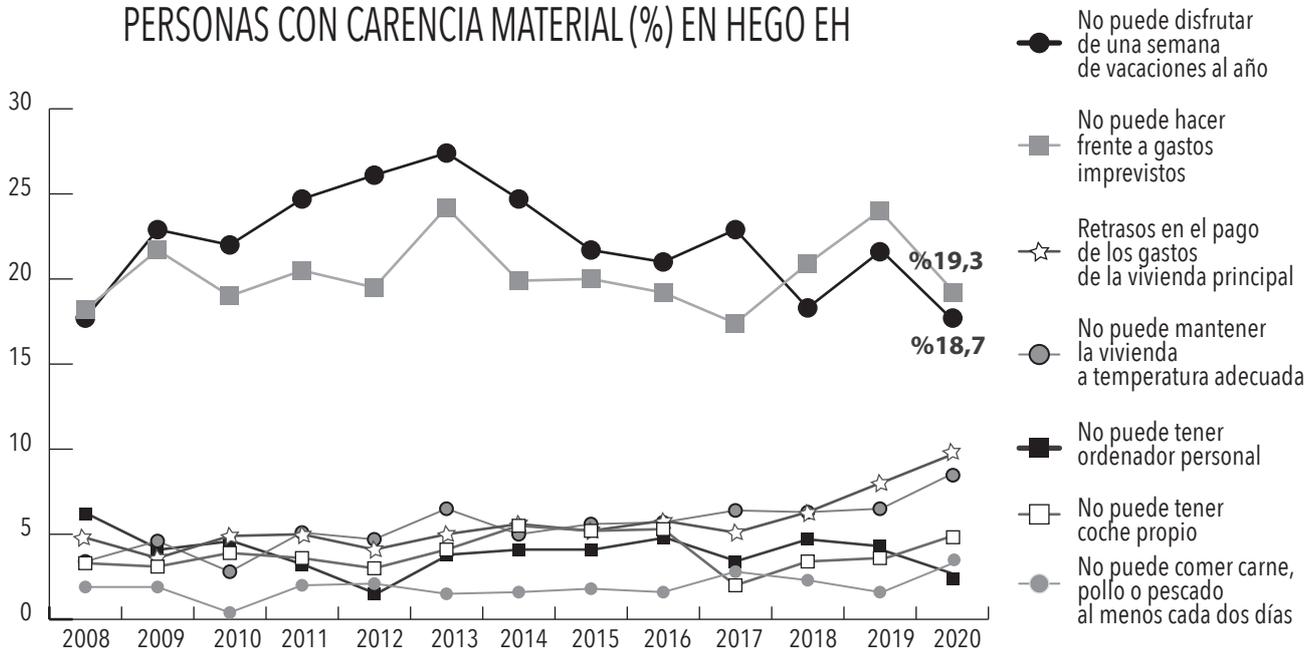
Los últimos datos son de 2020, por tanto, no hemos podido analizar el efecto que está teniendo en la población de Hego Euskal Herria los incrementos desmesurados de los precios, especialmente el de la luz y los carburantes. Los datos nos muestran que hay carencias a la baja y otras al alza:

En 2020 las cifras de carencia más elevadas se encuentran entre quienes no pueden irse de vacaciones al menos una semana (18,7%) y quienes no pueden hacer frente a gastos imprevistos (19,3%). Aunque son cifras más elevadas que en 2008, son las únicas que han descendido desde 2019 junto con las que no pueden disponer de ordenador personal (2,9%). Todas las demás carencias se han incrementado en el último año, situándose en los siguientes porcentajes: el 3,1% no puede comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días, el 8,2% no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada, el 8,7% tiene retrasos en el pago de los gastos de la vivienda principal y el 3,9% no puede tener automóvil.

Analizando la evolución desde 2008, hay una única carencia material que está disminuyendo con el paso de los años: el número de personas que no pueden tener ordenador personal. Llama la atención que todos los demás, excepto este último, se han

incrementado notablemente. Además, la sindemia ha acelerado dicha tendencia. Más que una mejora de las condiciones objetivas de la ciudadanía vasca parece que están cambiando las prioridades de esta, hasta el punto de convertir el ordenador en una necesidad de primer orden.

PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL (%) EN HEGO EH

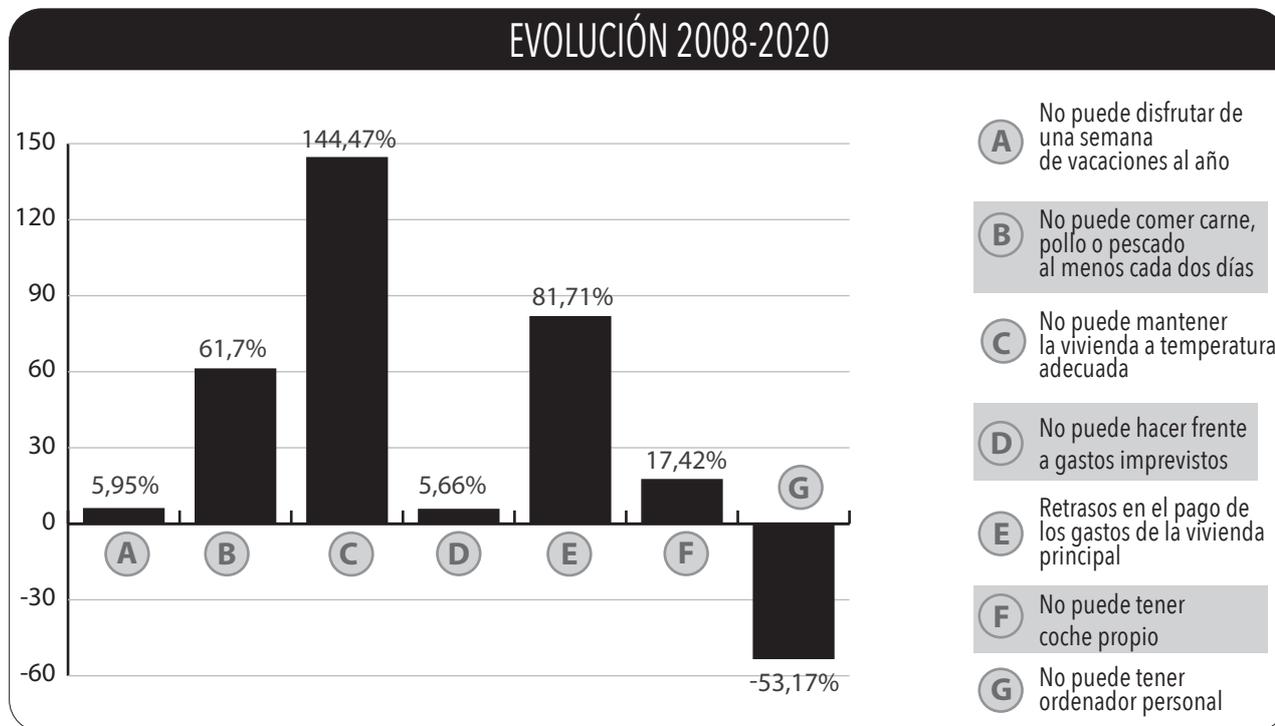


HEMOS CREADO UNA GRÁFICA PROPIA PARA CADA INDICADOR EN ESTE ÁREA PARA PODER VISUALIZAR LOS DATOS CON MAYO CLARIDAD



Fuente: Instituto Nacional Estadística (INE).

El colectivo que no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha experimentado un incremento significativo en 12 años, al pasar del 3,4% de la población al 8,2%. Además, este dato es anterior a la histórica subida del precio de la luz en 2021. También ha aumentado notablemente el número de personas que ha tenido que cambiar sus hábitos alimentarios, así como los que tienen retrasos en el pago de los gastos de la vivienda principal.



6. JUBILACIÓN

LAB propone una triple distribución en su Programa Socioeconómico: redistribución del empleo, cuidados y bienes. Según esta propuesta, todos la ciudadanía tendría derecho a un empleo, a la vez que realizaríamos trabajos de cuidado y recibiríamos el salario a cambio de los dos trabajos. Ese salario cotizaría para la jubilación. Por tanto, garantizaríamos una jubilación digna y sería universal para toda la ciudadanía.

En la actualidad, sin embargo, no existe dicha garantía, es más, una parte importante de la sociedad no genera derecho a la jubilación, mayoritariamente mujeres*: por haber realizado trabajos de cuidado no remunerados durante largos años de su vida, por tener un empleo pero no haber cotizado suficientes años, etc.

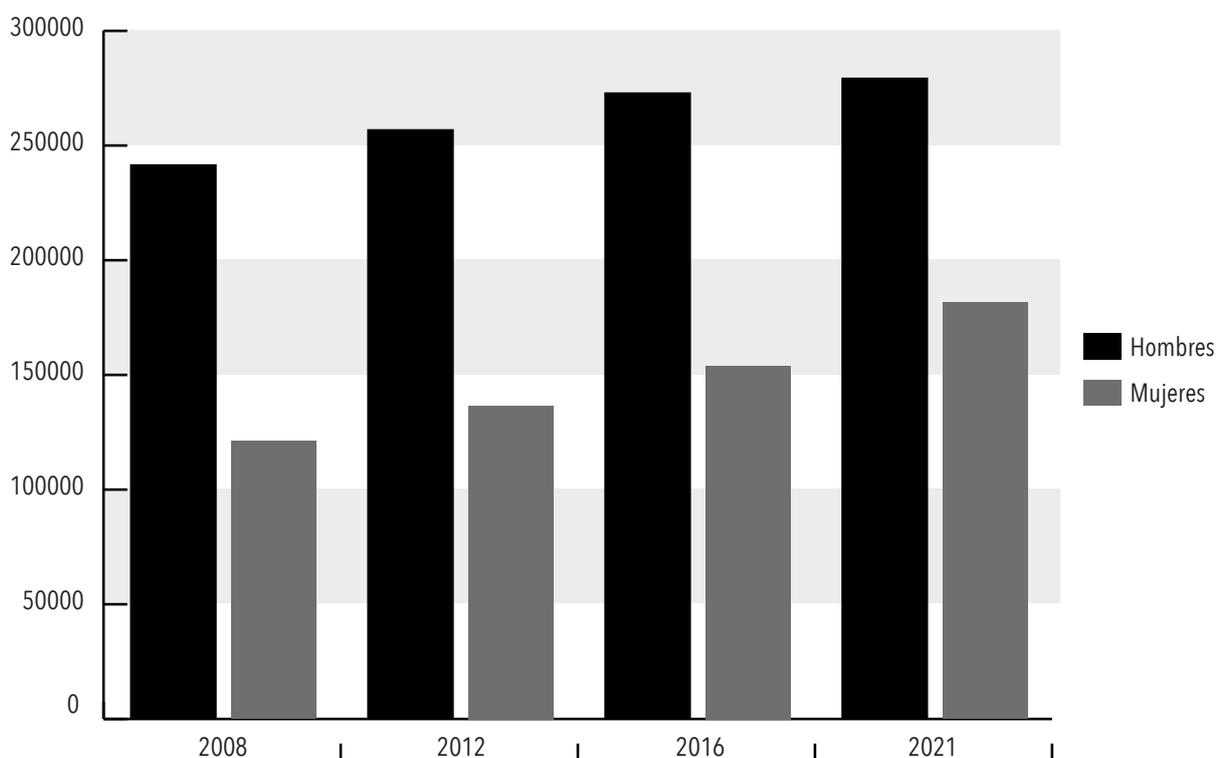
En este apartado se han analizado las pensiones contributivas³, derechos de pensión derivados del empleo.

La mayoría de las personas jubiladas son hombres

El número de pensiones se incrementa con el transcurso de los años. Dichas pensiones han experimentado un incremento del 27,15% desde 2008. El aumento se ha producido principalmente en las pensiones de jubilación de las mujeres*, que se han duplicado en 13 años. La de los hombres ha aumentado un 15,62%.

Sin embargo, todavía sólo el 39,42% de las pensiones de jubilación son recibidas por mujeres*. La presencia de las mujeres* en las pensiones de jubilación es cada vez mayor, ya que en 2008 representaban sólo el 33,38%. Entre las razones de esta evolución, se encuentra una mayor presencia en el empleo de las mujeres* que se jubilan hoy en día. En cualquier caso, a ese ritmo necesitaríamos otros 21 años y medio para que el 50% de las personas jubiladas fuesen mujeres*.

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN
HEGO EUSKAL HERRIA 2008-2021



Fuente: Seguridad Social

La mitad de las mujeres* jubiladas tienen una pensión de jubilación inferior a 800 euros

En cuanto a la cuantía de las pensiones de jubilación, la brecha existente entre hombres y mujeres* es muy importante, incluso más que la brecha salarial.

CUANTÍA DE LAS JUBILACIONES (EN EUROS)				
	2021		2008	
	Hombres	Mujeres*	Hombres	Mujeres*
Hego Euskal Herria	1.684,47	1.053,79	1.197,36	608,01

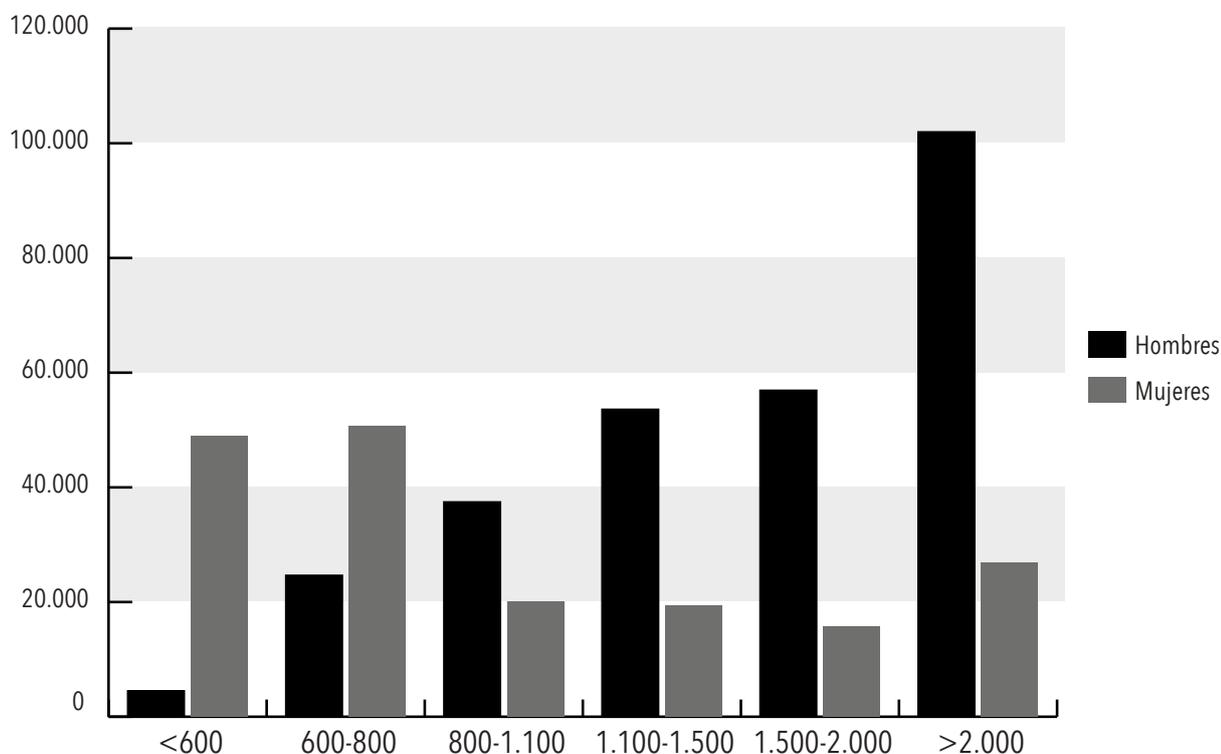
Fuente: Seguridad Social

La pensión media de jubilación de los hombres en 2021 es de 1684,47 euros, la de las mujeres* de 1053,79. Es decir, la pensión de los hombres es un 59,85% superior a la de las mujeres*.

Desde 2008 la brecha no ha dejado de bajar, ya que entonces la pensión de los hombres era un 96,93% más alta. En cualquier caso, a ese ritmo tardaríamos 20 años en igualar las pensiones de jubilación de mujeres* y hombres. Y viendo que las brechas salariales siguen siendo estructurales, será muy difícil llegar a esa situación.

Se han elaborado tramos en función de la cuantía de las pensiones (euros), determinando el número de pensiones por tramos según género, con el objetivo de dar visibilidad a diferentes realidades. A la hora de analizar estos tramos, hay que tener en cuenta que las pensiones mínimas tienen un complemento en 2021 de al menos 609,90 euros, por lo que si hay pensiones inferiores será porque las perciben junto con otras pensiones o ingresos. En cualquier caso, las conclusiones son muy claras: más de la mitad de las mujeres* percibe una pensión de jubilación inferior a 800 euros⁴, y el 66% inferior a 1100 euros, muy lejos de la realidad de los hombres.

PENSIONES DE JUBILACIÓN (EN EUROS) HEGO EUSKAL HERRIA 2021



Fuente: Seguridad Social

Aunque para medir la riqueza de un país se utilizan indicadores como el Producto Interior Bruto (PIB), estos indicadores no miden en absoluto el bienestar de la población de ese país. Aunque un país pueda generar una gran riqueza, la manera en la que se distribuye esa riqueza será un elemento clave para poder aproximarnos a la realidad de su población.

En este estudio hemos analizado el índice Gini y la ratio S80/S20 -se utilizan para medir la distribución de la riqueza-, así como la evolución del peso de los salarios en el Producto Interior Bruto. Aunque el PIB no sea un indicador adecuado para medir el nivel de bienestar de la sociedad, el porcentaje de los salarios en su composición nos proporciona información complementaria sobre cómo se distribuye la riqueza.

Índice Gini

El índice Gini se utiliza para medir las desigualdades en la distribución de la renta en un país. Para ello mide el nivel de concentración de la renta. La medida 0 indicaría que la distribución de la renta es uniforme y la medida 100 que sólo un grupo acumula toda la renta de todo el país.

Los índices Gini de la CAPV y la CFN no son comparables entre sí, ya que se trata de cálculos realizados por diferentes organizaciones y pueden diferir sus resultados.

Sin embargo, aunque los propios índices no son comparables entre sí, vemos que en la CAPV y la CFN se da una tendencia diferente.

El desequilibrio en la distribución de la renta aumenta en la CAPV

En la CAPV se observa un repunte del índice Gini en la última década. Además, en 2020 se ha registrado el peor de la última década. La pandemia no sólo ha hecho aflorar las crisis estructurales del propio sistema, sino que las ha acelerado, y como nos muestran estos datos, la distribución de la riqueza ha empeorado.

ÍNDICE GINI CAPV	
Año	Índice Gini
2008	25,2
2012	25,3
2014	27,1
2016	25,8
2018	26,7
2020	28,2

Fuente: encuesta de pobreza y desigualdades de la CAPV (2008-2020)
Estadística de Demanda de Servicios Sociales (Encuesta de Necesidades Sociales)

En la CFN la tendencia es diferente

Los últimos datos de la CFN son de 2019, por lo tanto, nos es imposible analizar las consecuencias que está dejando la pandemia en el reparto de la riqueza.

Los números que se recogen en el informe "IV. Pobreza y desigualdades sociales en Navarra", publicado por el Observatorio Navarro de la Realidad Social en 2019, y que publica Nastat, el Instituto Navarro de Estadística, no coinciden.

Según el primero, el índice Gini ha descendido, con una reducción de las desigualdades en la distribución de la renta.

Según los datos de Nastat esta tendencia a la baja no es tan nítida. Tras el repunte de 2013, a partir de 2017 el índice se sitúa en valores más bajos:

ÍNDICE GINI CAPV		
Año	*	**
2010	29,9	-
2011	30,3	-
2012	28,3	-
2013	28,1	30,42
2014	26,2	32,64
2015	27,7	30,75
2016	26,5	31,61
2017	24,7	28,13
2018	24,3	29,9
2019	-	29,55

Fuente: * Informe "IV pobreza y desigualdades sociales en Navarra" del Observatorio de la Realidad Social de Navarra.
** Instituto Navarro de Estadística Nastat

Ratio S80/S20

Otro indicador utilizado para analizar la desigualdad es la ratio S80/S20. Refleja la relación entre el 20% de la población con renta más alta y el 20% de la población con renta más baja.

Es interesante utilizar este indicador, ya que el índice Gini varía mucho si ha habido movimientos en la mitad de la distribución de la renta, y el ratio S80/S20 nos mide cuál es la relación entre ambos extremos.

Al igual que con el índice Gini, también hemos encontrado diferentes resultados según la institución que publicaba los datos. No obstante, en esta ocasión, hemos podido obtener datos comparables:

RATIO S80/S20								
	Nafarroa Garaia	CAPV	UE	Est. francés	Estado español	Rep. Checa	Eslovenia	Bulgaria
2020	-	-	-	-	5,77	-	3,32	8,01
2019	3,90	5,30	5,09	4,27	5,94	3,34	3,39	8,1
2018	4,10	5,10	5,00	4,23	6,00	3,32	3,38	7,66
2017	4,40	5,10	4,90	4,31	6,60	3,40	3,42	8,23
2016	4,60	5,00	4,90	4,32	6,60	3,50	3,56	7,69
2015	4,80	5,40	5,00	4,29	6,90	3,51	3,60	7,11
2014	4,90	5,20	5,00	4,27	6,80	3,50	3,70	6,81
2013	4,50	5,20	5,00	4,48	6,30	3,40	3,60	6,59
2012	4,80	6,50	5,20	4,54	6,50	3,49	3,44	6,12
2011	4,70	6,30	5,20	4,61	6,30	3,54	3,46	6,46
2010	5,30	6,10	5,20	4,43	6,20	3,47	3,42	-
2009	4,70	5,20	5,10	-	5,90	-	-	-
2008	4,20	4,80	-	-	5,60	-	-	-

Fuente: INE encuesta de condiciones de vida. Eurostat.

En el caso de la CAPV, en los años más duros posteriores a la crisis de 2008 la diferencia entre las rentas más altas y las más bajas se ha incrementado notablemente, ya que desde 2008 ha experimentado un incremento significativo hasta 2012, comenzando

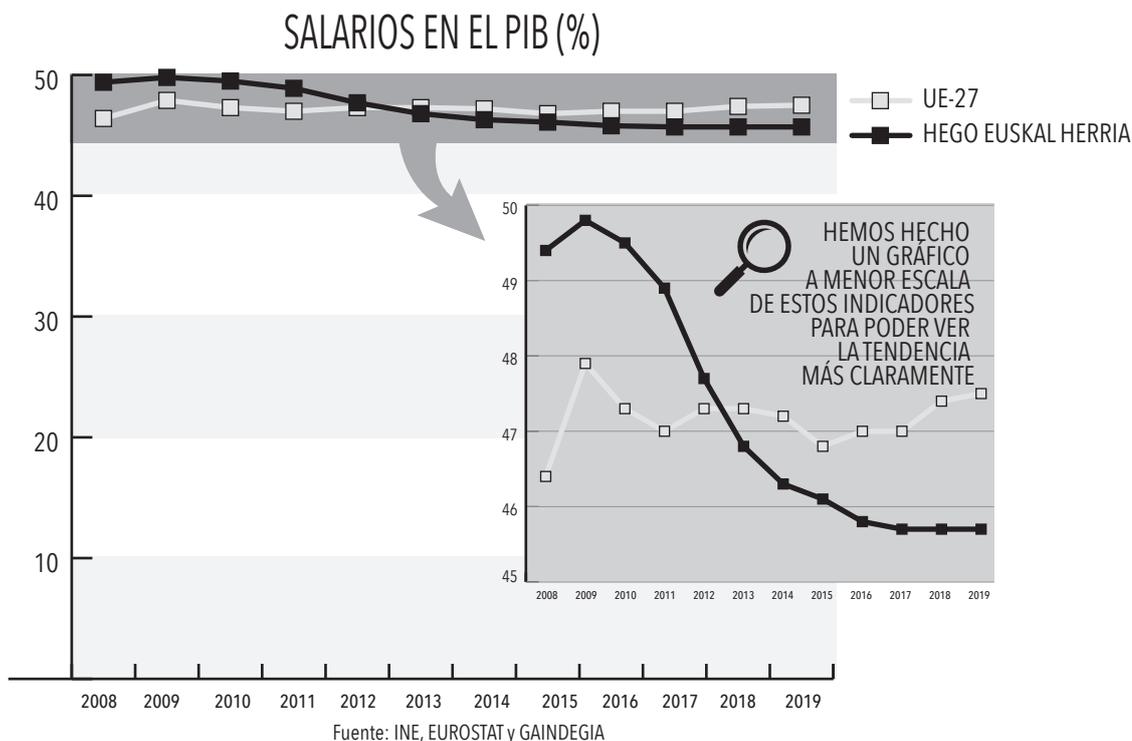
a descender posteriormente. No obstante, en 2019 la ratio S80/S20 es un 10% superior al de 2008.

En la CFN también ha habido incrementos y descensos en 10 años, aunque este movimiento ha sido más suave. Si observamos la diferencia entre los dos extremos de las rentas la CFN está mejor situada que la CAPV, pero aun así, en 2019 las rentas más altas seguían percibiendo casi 4 veces más que las más bajas.

En comparación con la Unión Europea, las desigualdades en la CAPV son superiores, inferiores en la CFN y lejos de los países menos desiguales en ambos casos.

Pérdida del peso de los salarios en el PIB

Con el transcurso de los años el peso de los salarios en el PIB disminuye en beneficio de las rentas de capital. En los últimos años han sido los y las trabajadoras los que más han perdido. Con la imprescindible ayuda de las reformas laborales implementadas entre 2010 y 2013, la precarización y la desregulación en el ámbito del empleo han provocado una evidente pérdida de salarios. A pesar del crecimiento del PIB, este crecimiento ha beneficiado a las rentas del capital y los salarios han caído 4 puntos en 10 años.



8. VIVIENDA

Parque de viviendas

Realidades diferentes en cada herrialde

En la siguiente tabla se muestra la evolución del parque de viviendas entre 2019 y 2011. El porcentaje de viviendas que no tienen un uso permanente⁵ varía mucho según el herrialde. Lapurdi es el que más viviendas de este tipo tiene (debido al gran número de viviendas de temporada) y Gipuzkoa el que menos.

PARQUE DE VIVIENDAS SEGÚN USO						
	Parque de vivienda	Viviendas de uso no permanente	Parque de vivienda	Viviendas de uso no permanente	No uso permanente(%)	No uso permanente (%)
	2011	2011	2019*	2019*	2011	2019*
EUSKAL HERRIA	1.521.683	209.662	1581.207	211.776	%13,78	%13,92
Araba	156.402	15.226	165.639	14.400	%9,74	%9,21
Gipuzkoa	330.248	33.844	345.324	26.561	%10,25	%8,04
Nafarroa Garaia	308.600	70.899	322.758	70.924	%22,97	%22,98
Bizkaia	527.449	35.820	548.502	46.018	%6,79	%8,72
Lapurdi	173.181	47.903	173.181	47.903	%27,66	%27,66
Nafarroa Beherea	17.221	3.985	17.221	3.985	%23,14	%23,14
Zuberoa	8.582	1.985	8.582	1.985	%23,13	%23,13

Fuente: Encuesta sobre el uso de la vivienda (EUV) Eustat, Estadística del parque de viviendas Nastat y Gaindegia.

Entre las viviendas de uso no permanente se encuentran las que son de temporada y las que están vacías todo el año. Observando la distribución entre ellas, también hay porcentajes muy diferentes entre los herrialdes. En Iparralde destaca el predominio de las viviendas de temporada frente a las vacías, sobre todo en Lapurdi. De hecho, entre las viviendas de uso no permanente el 80% es de temporada. En Hegoalde, sin embargo, tenemos una realidad diferente: en Álava las viviendas de temporada son la mayoría, pero en todos los demás herrialdes son más las viviendas vacías, siendo en proporción Gipuzkoa el herrialde con menos viviendas de temporada.

VIVIENDAS DE USO NO PERMANENTE (2019*)					
	De temporada	%	Viviendas vacías	%	Viviendas de uso no permanente
EUSKAL HERRIA	97.205	46,36 %	112.459	%53,64	209.662
Araba	9.327	64,77 %	5.073	%35,23	14.400
Gipuzkoa	8.476	31,91 %	18.085	%68,09	26.561
Nafarroa Garaia	28.997	40,90 %	41.902	%59,10	70.899
Bizkaia	15.643	33,99 %	30.375	%66,01	46.018
Lapurdi	38.607	80,59 %	9.296	%19,41	47.903
Nafarroa Beherea	2.300	57,72 %	1.685	%42,28	3.985
Zuberoa	1.180	59,45 %	805	%40,55	1.985

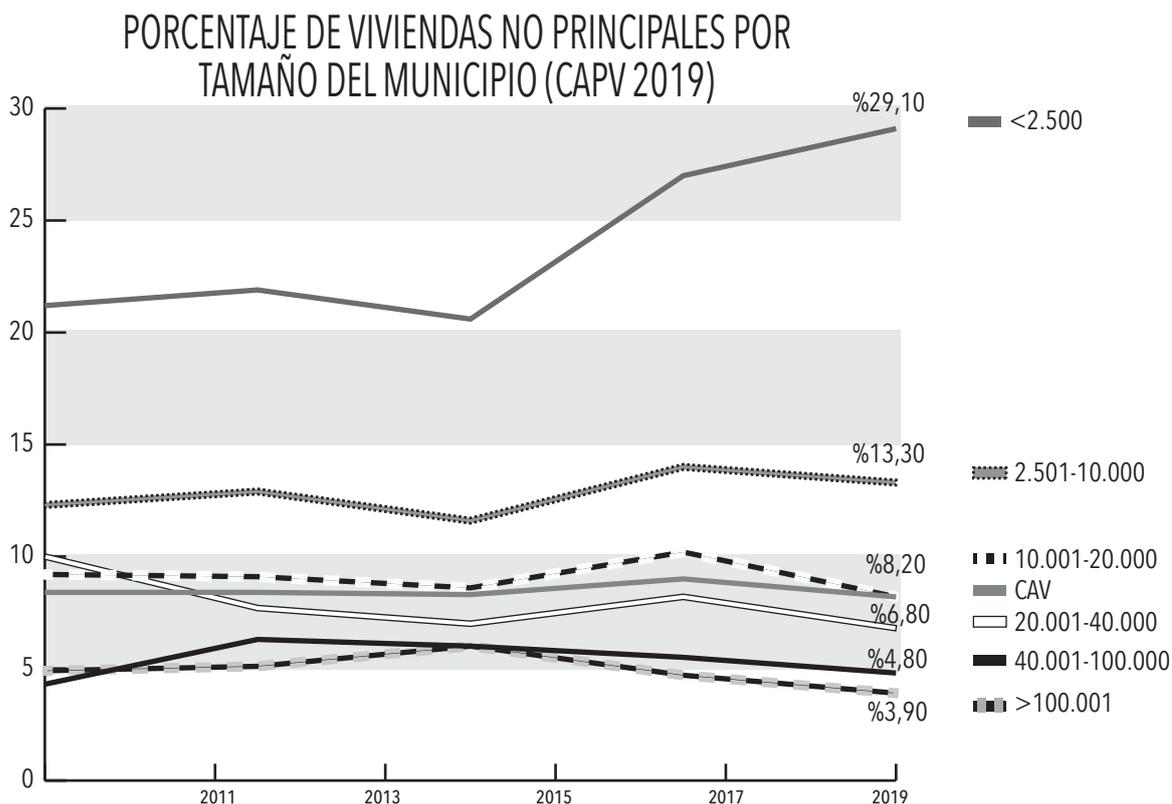
Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda- Encuesta de Uso de Vivienda (EUV), Estadística del parque de de vivienda Nastat y Gaindegia.

* Los datos de Ipar Euskal Herria y Nafarroa Garaia son de 2011



Los pueblos pequeños siguen vaciándose en beneficio de las ciudades

La CAPV y la CFN nos ofrecen datos similares, ya que la despoblación de los municipios pequeños es mayor que la de los grandes municipios o ciudades. Además, la evolución interanual nos demuestra que esta tendencia se está reforzando.



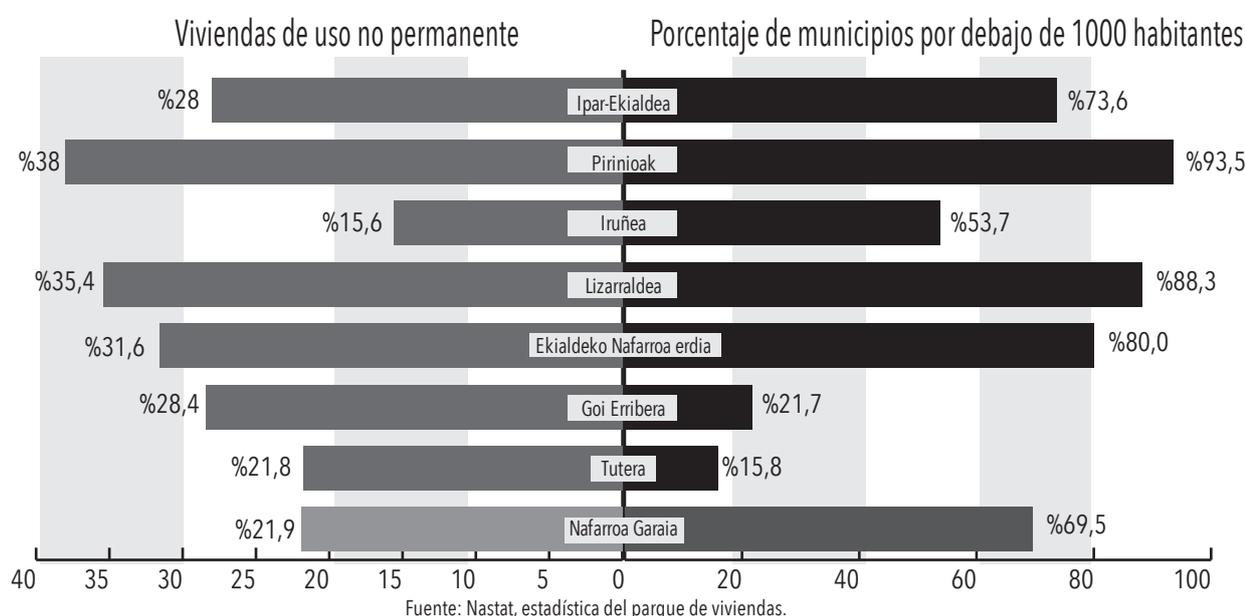
Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda.
Encuesta sobre el uso de la vivienda (EUV)

En la CAPV se ha producido en los últimos años un incremento significativo de las viviendas no principales en los municipios de menos de 2500 habitantes, llegando en 2019 al 29% del parque total. A medida que se incrementa el tamaño del municipio este porcentaje desciende, como se puede observar en el siguiente gráfico, y en los municipios de más de 100000 habitantes sólo un 3,9% son viviendas de este tipo.

En la CFN nos ofrecen datos por áreas geográficas, y atendiendo a los datos llegamos a la misma conclusión: las zonas en las que hay más municipios pequeños (menores de 1000 habitantes) tienen mayor porcentaje de segundas viviendas y viviendas vacías. Es el caso de los Pirineos, Lizarralde y Navarra Media Oriental, que tienen más del 30% de su parque de viviendas vacías o como segunda vivienda.

Por el contrario, los municipios con más viviendas vacías o de temporada las tenemos en la comarca de Pamplona, con presencia de municipios medianos o grandes en número de habitantes.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS DE USO NO PERMANENTES EN NAFARROA GARAIA



Vivienda protegida

Desequilibrios entre demanda y oferta

Analizando la evolución de la demanda de vivienda protegida en Hego Euskal Herria, en los últimos años se ha producido un cambio significativo. A pesar de la tendencia descendente de la demanda entre 2014 y 2016, a partir de 2016 se está produciendo un incremento continuado de la misma. Además, las personas que quieren tener acceso a una vivienda protegida, están optando notablemente por el alquiler en los últimos años. En 2011 el 40% de las personas que solicitaban una vivienda protegida optaba por el alquiler. En 2019 este importe fue de casi el 80%.

Sin embargo, la oferta ha descendido desde 2011. Aunque la diferencia entre oferta y demanda ha sido muy importante desde siempre, en los últimos años las administraciones están ofreciendo una oferta inferior a la de años anteriores: en 2019 la oferta de vivienda protegida fue un 75% inferior a la de 2011.

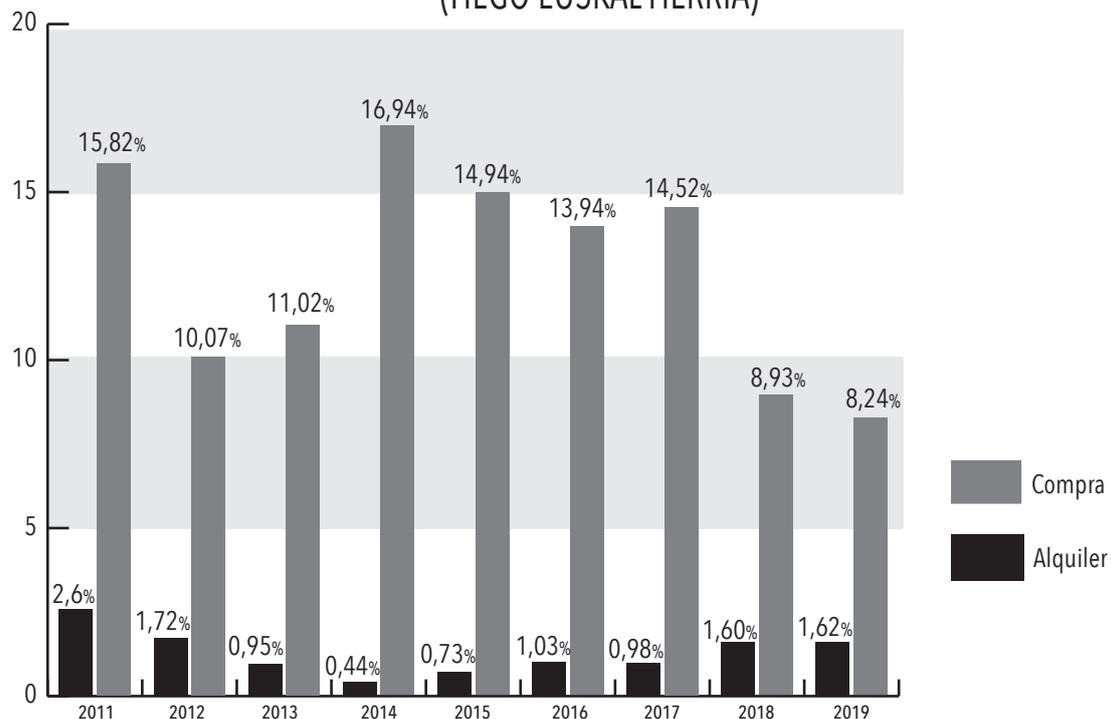
En el caso de las viviendas en alquiler, además, se acentúa la insuficiencia de la demanda. En Hego Euskal Herria, la oferta de vivienda protegida en compra se reduce al 8,24% de la demanda. Pero en el caso del alquiler este porcentaje baja hasta el 1,62%.

VIVIENDA PROTEGIDA. OFERTA Y DEMANDA

	Alquiler			Compra		
	Demanda	Oferta	%	Demanda	Oferta	%
2011	37.981	989	%2,60	53.874	8.523	%15,82
2012	43.613	752	%1,72	48.797	4.912	%10,07
2013	56.816	542	%0,95	37.821	4.167	%11,02
2014	44.635	196	%0,44	15.643	2.650	%16,94
2015	46.465	339	%0,73	12.534	1.872	%14,94
2016	48.827	502	%1,03	10.736	1.497	%13,94
2017	57.132	559	%0,98	12.618	1.832	%14,52
2018	59.519	952	%1,60	14.911	1.332	%8,93
2019	64.592	1.049	%1,62	17.973	1.480	%8,24

Fuente: Informe de evaluación de las políticas de vivienda (2019).

Encuesta sobre oferta inmobiliaria. Gobierno Vasco. Servicio de vivienda, departamento de derechos sociales, Gobierno de Navarra.

PROPORCIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA DE LA VIVIENDA PROTEGIDA (HEGO EUSKAL HERRIA)


Fuente: Informe de evaluación integral de las políticas de vivienda (2019). Encuesta sobre oferta inmobiliaria. Gobierno Vasco. Servicio de vivienda, departamento de derechos sociales, Gobierno de Navarra.

Viviendas protegidas en venta, lejos de los precios de mercado

El precio de la vivienda protegida en venta que ofrecen las administraciones está lejos de los precios de mercado, sobre todo en la Comunidad Autónoma Vasca.

VIVIENDA PROTEGIDA €/m²

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
NAFARROA GARAIA	1.264,3	1.143,5	1.127,6	1.157,2	1.176,9	1.185,3	1.171,8	1.153,7	1.140,3	1.181,9	1.186
CAPV	1.199,9	1.158,2	1.123,5	1.154,7	1.158,2	1.133,9	1.152,0	1.152,1	1.153,5	1.134,0	1.147,4

Fuente: Ministerio de transporte, movilidad y agenda urbana.

* datos del primer trimestre

Viviendas libres de mercado

VIVIENDA PROTEGIDA euro/m ²											
	2.011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
NAFARROA GARAIA	1.264,3	1.143,5	1.127,6	1.157,2	1.176,9	1.185,3	1.171,8	1.153,7	1.140,3	1.181,9	1186
CAPV	1.199,9	1.158,2	1.123,5	1.154,7	1.158,2	1.133,9	1.152,0	1.152,1	1.153,5	1.134,0	1147,4

Iturria: Espainiako Garraio, mugikortasun eta hiri agendako Ministerioa

* lehen hiruhileko datuak

Alquileres en Hego Euskal Herria: superiores al precio máximo tolerable

El análisis de los precios de los alquileres tiene a nuestro juicio incluso más importancia que el de la vivienda en propiedad. De hecho, según los datos de 2020 (INE) sólo el 14% de los hogares elige el alquiler como forma de acceder a una vivienda, distintos informes y estudios, entre ellos la "exclusión y desarrollo social" de Foessa, apuntan que son las personas que viven en una situación más vulnerable las que optan por el alquiler.

A la hora de analizar los precios de los alquileres, debemos recordar que, como consecuencia de la modificación de la Ley de Alquileres por parte del Gobierno español en 2012, diversos fondos buitres tomaron posesión de las viviendas de las capitales de Hego Euskal Herria, con un aumento generalizado de los precios de alquiler (incluso en casos de alquiler social). En cualquier caso, estos fondos buitres todavía no forman parte significativa del parque de viviendas de alquiler, y no deberíamos relacionar con esto la evolución de los precios medios de los alquileres en Hego Euskal Herria.

A ello debemos añadir que en determinados pueblos y ciudades de Euskal Herria los precios desproporcionados de los alquileres de temporada condicionan notablemente el acceso a la vivienda de sus habitantes. Según el depósito de fianzas del Gobierno Vasco, el importe del alquiler de temporada en Donostia puede llegar a ser un 30% superior al de la vivienda habitual.

Hemos analizado los precios de los alquileres de la CAPV y de la CFN, comparándolos con la media salarial de su ciudadanía. Para la realización de este análisis se ha tomado como referencia el "precio máximo tolerable" que se fija en el informe "coste de emancipación residencial en Euskadi", publicado por el Observatorio Vasco de la Juventud, y que se define como "precio que debería de tener una vivienda en el mercado libre, para que la renta mensual de la cuota hipotecaria o la del alquiler, no llegue al máximo del 30% del salario neto mensual."

PRECIOS ALQUILER/MES EN NAFARROA GARAIA

Porcentaje del salario que destinan los y las navarras al alquiler del mes

Año**	€/m ²	Alquiler medio* (€)	General (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)
2011	7,3	584	35,86	42,96	31,85
2012	6,7	536	36,76	44,10	32,08
2013	6,4	512	36,68	44,32	31,83
2014	6,2	496	35,40	42,57	31,41
2015	6,3	504	35,17	41,74	31,34
2016	6,5	520	34,33	40,98	30,94
2017	6,9	552	33,67	39,19	30,31
2018	7,7	616	33,63	37,81	30,47
2019	8,5	680	32,24	36,17	29,45
2020	8,7	696	-	-	-
2021	8,9	712	-	-	-

Fuente: elaboración propia con datos de Idealista e INE.

* Datos de diciembre excepto 2021 (agosto)

**Alquiler MEDIO de una vivienda de 80 m²

PRECIOS ALQUILER/MES EN LA CAPV					
Porcentaje del salario que destina la ciudadanía de la CAPV al alquiler del mes					
Año*	€/m ²	Alquiler medio** (€)	General (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)
2011	11,2	896,0	51,19	58,66	46,35
2012	10,3	824,0	46,78	54,27	42,33
2013	9,9	792,0	44,33	51,31	40,38
2014	9,9	792,0	43,49	49,55	39,14
2015	9,8	784,0	43,39	49,56	38,97
2016	10,3	824,0	45,75	52,33	41,08
2017	10,9	872,0	47,17	53,69	42,62
2018	11,3	904,0	48,45	54,33	43,70
2019	11,9	952,0	49,28	52,13	44,09
2020	12,3	984,0	-	-	-
2021	12,1	968,0			

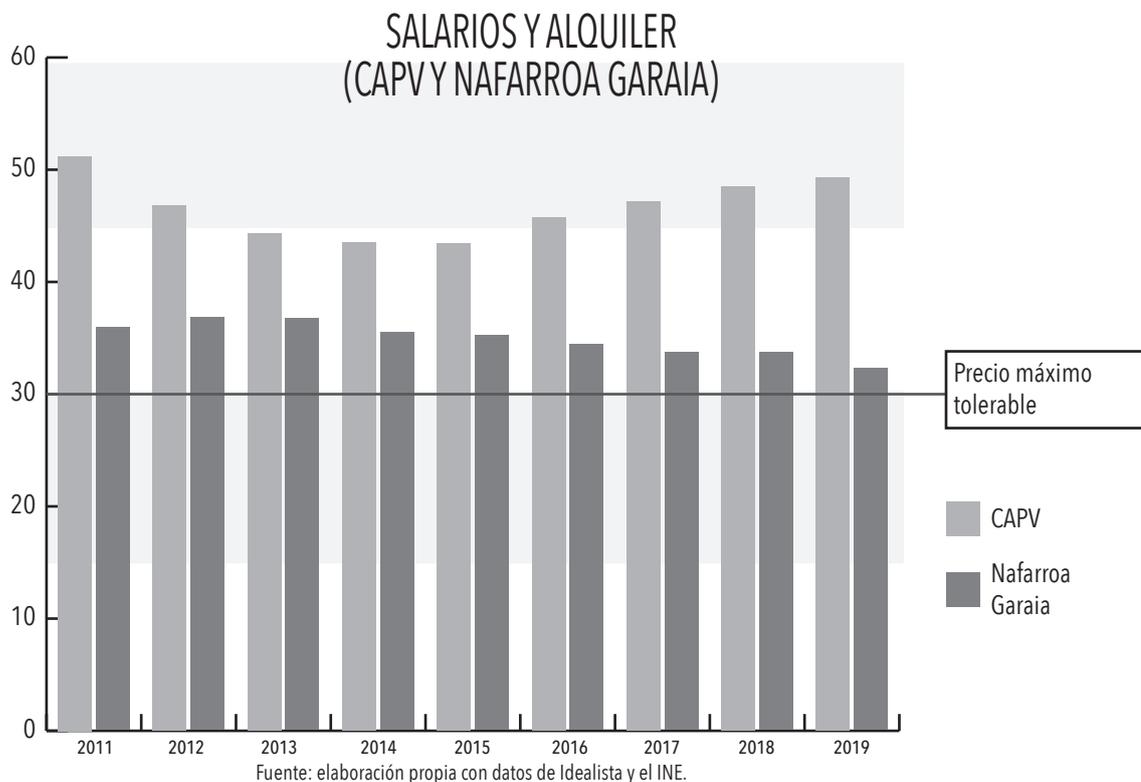
Fuente: elaboración propia con datos de Idealista e INE.

* Datos de diciembre excepto 2021 (agosto)

** Alquiler MEDIO de una vivienda de 80 m²

El alto porcentaje del salario que se destina al alquiler, tanto en la Comunidad Foral Navarra como en la Comunidad Autónoma Vasca, es la primera variable que llama nuestra atención, teniendo una especial gravedad los datos de la CAPV.

En la CAPV, aunque en 2011 se destinaba más de la mitad del salario al alquiler y este porcentaje haya bajado, a partir de 2015 ese porcentaje se incrementa, acercándose a los datos de 2011. Además, la brecha salarial por sexo analizada en los apartados anteriores incrementa significativamente este dato en el caso de las mujeres*.



En la CFN, a pesar de situarse por debajo de los datos de la CAPV, la población destina un porcentaje excesivo del sueldo al alquiler. Le media supera el 30%, y en el caso de las mujeres* aumenta hasta el 36%. Cabe destacar que a diferencia de la tendencia alcista de la CAPV, en la CFN la tendencia de los últimos años es descendente.

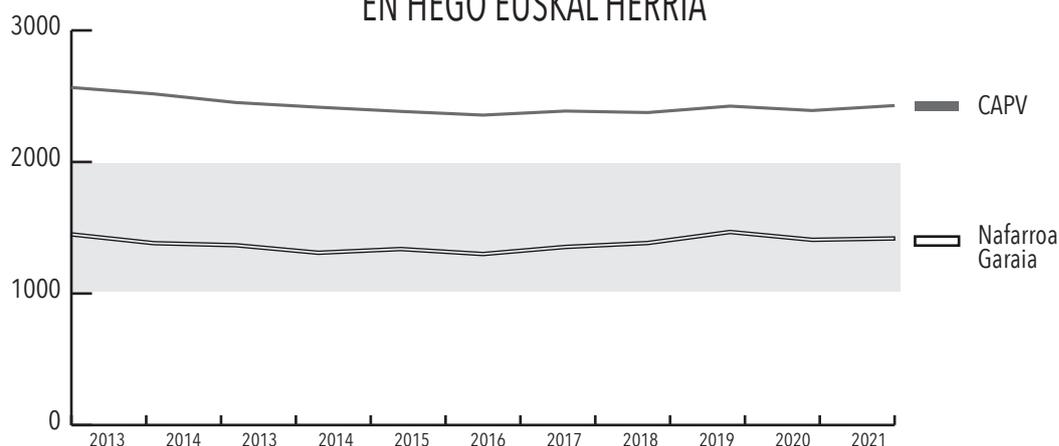
Los precios de la vivienda en Hego Euskal Herria: un derecho fundamental convertido en producto de lujo

EVOLUCIÓN PRECIOS VIVIENDA LIBRE. EURO/M ²											
	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2021*
NAFARROA GARAIA	1.449,4	1.382,6	1.366,8	1.309,6	1.337,9	1.300,0	1.353,9	1.383,7	1.467,5	1.408,0	1.418,5
CAPV	2.566,1	2.517,5	2.451,6	2.416,1	2.384,4	2.356,2	2.387,0	2.375,6	2.424,4	2.391,0	2.428,7

Fuente: Ministerio de transporte, movilidad y agenda urbana.

* datos del primer trimestre

PRECIOS DE VIVIENDAS LIBRES €/M² EN HEGO EUSKAL HERRIA



Iturria: Ministerio de transporte, movilidad y agenda urbana

Tras el auge desproporcionado de los precios de la vivienda en 2008 y el estallido de la burbuja inmobiliaria, tanto en la CFN como en la CAPV el precio de la vivienda libre descendió hasta 2016. Sin embargo, desde ese año dicho precio se incrementó hasta 2020, año en el que descendió ligeramente. Las medidas implementadas en 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria parecen haber influido en la caída del precio de las viviendas. En cualquier caso, los datos del primer trimestre de 2021 nos muestran una subida de precios.

Salarios y precios de la vivienda

El 77,4% de las unidades de convivencia de la CFN y el 79,9% de las de la CAPV optan por la propiedad a la hora de acceder a la vivienda según el INE. Aunque son porcentajes muy elevados, con el transcurso de los años el porcentaje de propiedad está descendiendo considerablemente a favor del alquiler.

Comparamos la media de los precios de la vivienda y la media salarial. Nos hemos limitado a realizar únicamente el análisis de la CAPV, ya que su Gobierno publica el precio medio de las viviendas, pero no así el Gobierno de Navarra.

En una unidad de convivencia que percibe solamente un salario, destinando el 30% del salario neto mensual al pago de la vivienda teniendo en cuenta únicamente el precio de la vivienda y dejando fuera otros gastos (gastos de hipoteca, intereses, etc.), calculamos los años que tardaríamos en pagar la vivienda.

Son cifras inaceptables sobre todo en el caso de las viviendas libres. Además, añadiendo otros gastos (gastos de hipoteca, importe de intereses y otros gastos fijos) el número de años se incrementaría.

PRECIOS VIVIENDA CAPV (MILES DE EUROS)					
	V.O./Sociales	Libres	Salario medio neto	Años para pagar vivienda V.O.	Años para pagar vivienda libre
2008	108,1	337,2	20.348,29	17,71	55,23
2009	115,3	329,3	20.838,39	18,44	52,67
2010	110,2	318,1	21.181,88	17,34	50,05
2011	112,0	308,3	21.003,99	17,77	48,93
2012	114,5	302,2	21.135,61	18,05	47,67
2013	117,7	283,8	21.438,28	18,30	44,13
2014	127,2	266,0	21.854,14	19,40	40,58
2015	129,8	259,8	21.684,84	19,95	39,94
2016	130,4	253,5	21.613,58	20,11	39,10
2017	132,7	258,7	22.182,83	19,94	38,88
2018	135,1	270,4	22.392,39	20,11	40,26
2019	134,4	289,1	23.183,04	19,32	41,57
2020	131,1	303,4	-	-	-
2021*	130,4	301,0			

Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, Gobierno Vasco.

Encuesta de Oferta Inmobiliaria y Encuesta de Estructura Salarial, INE.

* datos del segundo trimestre

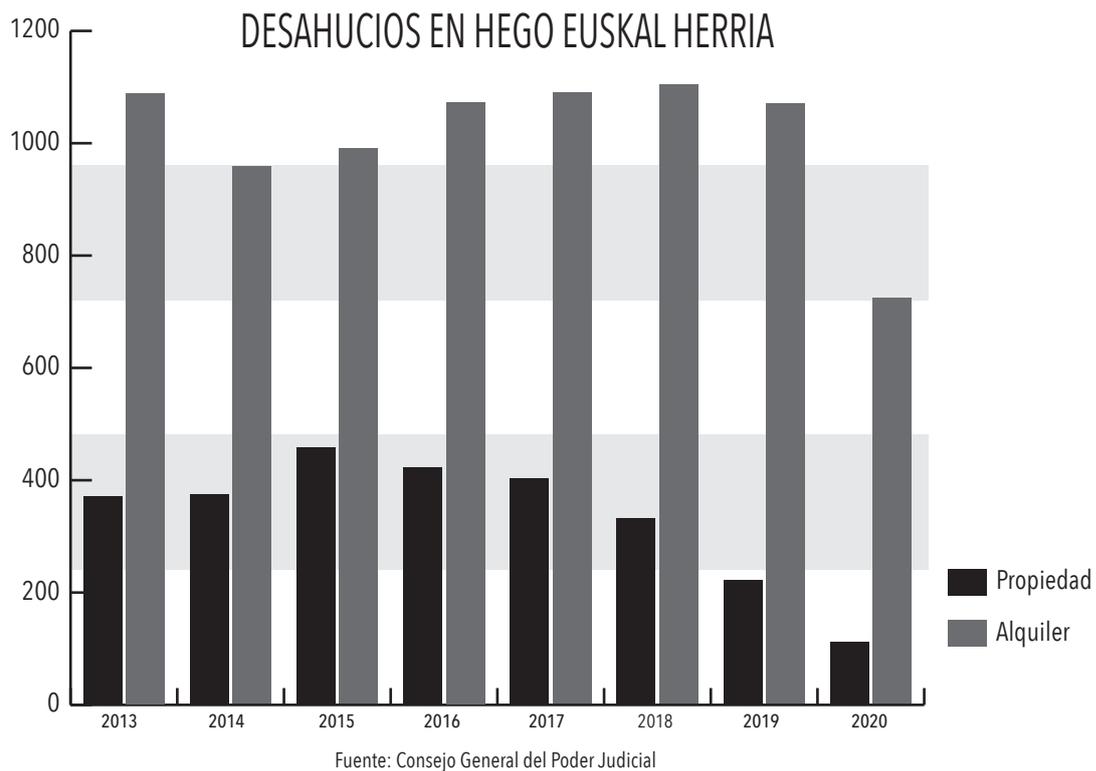
Desahucios

Los datos que manejamos son los que publica el Consejo General del Poder Judicial del Estado español. Estos datos se limitan a los desahucios ejecutados mediante una orden judicial.

Por lo tanto, estos datos oficiales no son reflejo de la realidad, ya que no recoge los desahucios que se producen de forma silenciosa. Todas aquellas unidades de convivencia que han tenido que abandonar su vivienda por no poder pagar el contrato de alquiler y los incrementos de la renovación, quedan excluidas, así como aquellas que por cualquier otro motivo abandonan su vivienda antes de la llegada de la orden judicial sin poder hacer frente al pago de la vivienda.

La plataforma Stop Desahucios ha denunciado que más del 40% de los contratos de alquiler son clandestinos y la mayoría de los desahucios, principalmente de alquiler, quedan fuera de las estadísticas.

En cualquier caso, cabe subrayar el número de desahucios que se producen en alquiler.



DESAHUCIOS EN HEGO EUSKAL HERRIA				
		NAFARROA GARAIA	CAPV	HEGO E. H.
2013	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	98	273	371
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	274	813	1087
	Otros	18	65	83
	TOTAL	390	1151	1541
2014	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	144	231	375
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	230	726	956
	Otros	10	129	139
	TOTAL	384	1086	1470
2015	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	191	268	459
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	240	748	988
	Otros	11	131	142
	TOTAL	442	1147	1589
2016	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	167	256	423
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	237	834	1071
	Otros	12	113	125
	TOTAL	416	1203	1619
2017	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	154	249	403
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	254	834	1088
	Otros	7	113	120
	TOTAL	415	1196	1611
2018	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	97	235	332
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	255	847	1102
	Otros	25	109	134
	TOTAL	377	1191	1568
2019	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	57	165	222
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	262	806	1068
	Otros	10	72	82
	TOTAL	329	1043	1372
2020	Consecuencia de ejecuciones hipotecarias	36	76	112
	Consecuencia de la ley de arrendamientos urbanos	169	553	722
	Otros	15	40	55
	TOTAL	220	669	889

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

9. TIEMPO DEDICADO A LOS CUIDADOS

Eustat, el Instituto Vasco de Estadística, nos ofrece encuestas de tiempo actualizadas. Dicha encuesta que se renueva cada cinco años, y la última actualización es la de 2018. No tenemos datos de Ipar Euskal Herria, y la última encuesta de la Comunidad Foral de Navarra es de 2010, por lo que se ha priorizado analizar únicamente los datos de la CAPV.

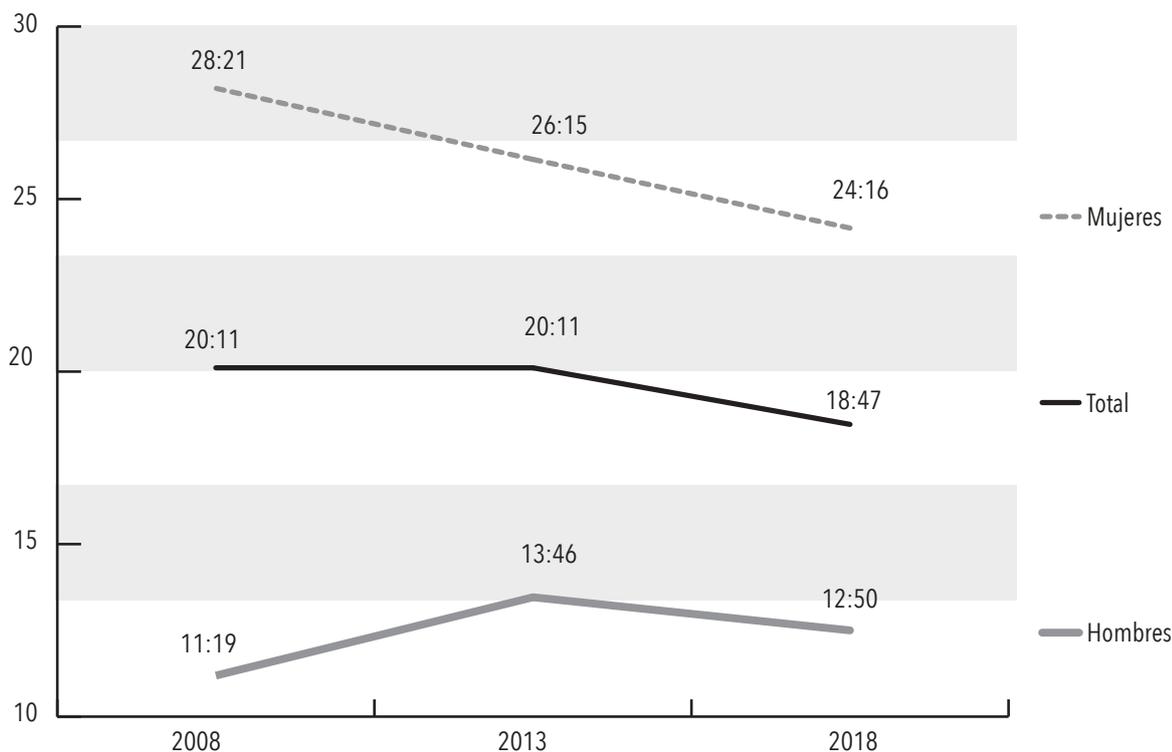
Las mujeres* dedican el doble que los hombres a los trabajos del hogar y de cuidados

El indicador que hemos analizado ha sido el tiempo medio social. Mide el tiempo medio que la población de 16 y más años dedica a una actividad.

TIEMPO MEDIO SOCIAL DE LOS TRABAJOS DEL HOGAR Y DE CUIDADOS (HORAS:MINUTOS)						
	AL DÍA			A LA SEMANA		
	2008	2013	2018	2008	2013	2018
TOTAL	02:53	02:53	02:41	20:11	20:11	18:47
HOMBRES	01:37	01:58	01:50	11:19	13:46	12:50
MUJERES*	04:03	03:45	03:28	28:21	26:15	24:16

Fuente: Eustat. Encuesta de Presupuestos de Tiempo.

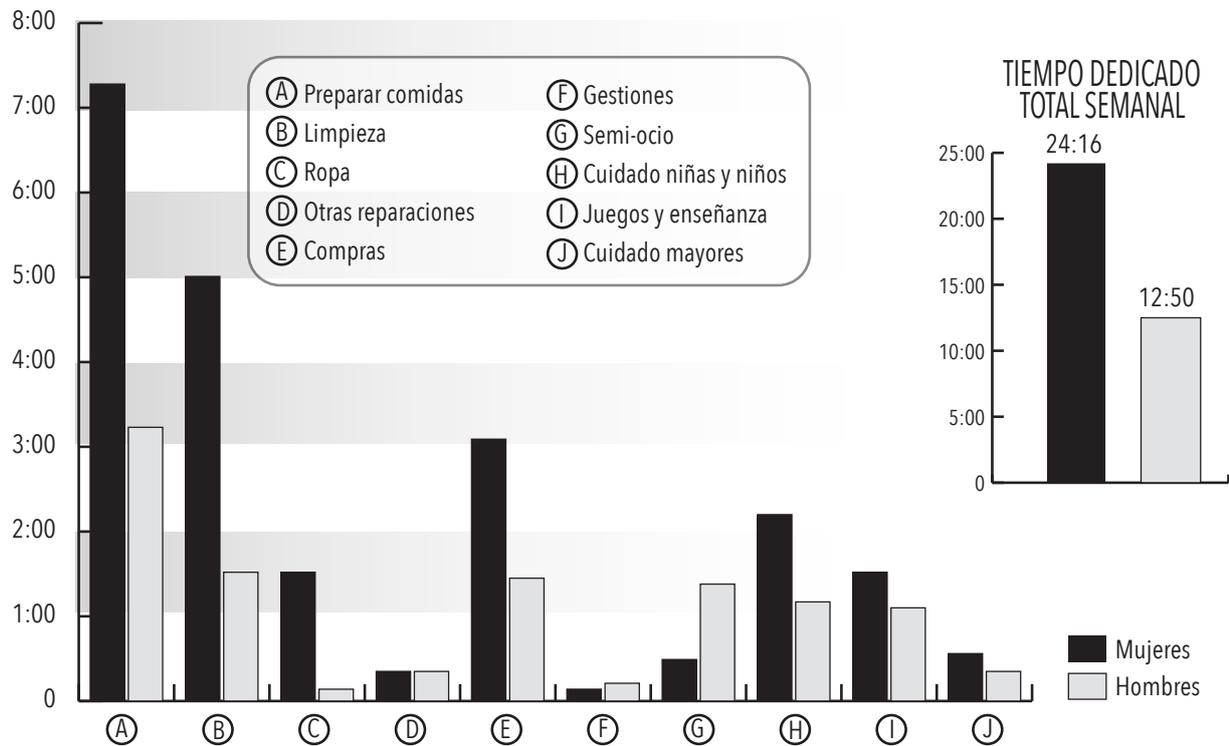
TIEMPO DEDICADO A TRABAJOS DOMÉSTICOS Y DE CUIDADO EVOLUCIÓN (HORAS:MINUTOS) A LA SEMANA



Fuente: Eustat, encuesta del presupuesto del tiempo

Analizando la evolución entre 2008 y 2018, observamos que la población de la CAPV dedica menos tiempo de media al trabajo del hogar y de cuidados. Sin embargo, este descenso no se ha producido de la misma manera entre mujeres* y hombres. Las mujeres* hoy en día dedican menos tiempo que hace diez años a dichos trabajos, pero aumenta el tiempo que le dedican los hombres. Sin embargo, el aumento del tiempo de los hombres ha sido menor que el descenso del tiempo de las mujeres*, y además, en 2018 las mujeres* dedican casi el doble del tiempo que los hombres a los trabajos del hogar y de cuidados.

TRABAJOS DEL HOGAR Y DE CUIDADOS A LA SEMANA (HORAS:MINUTOS) 2018



Si desglosamos los trabajos del hogar y de cuidados en función de la actividad, las mujeres* dedican más tiempo a todas las actividades, excepto al semi-ocio. La evolución de las diferentes actividades desde 2008 es la siguiente:

TRABAJOS DEL HOGAR Y DE CUIDADOS A LA SEMANA (HORAS:MINUTOS)									
	2018			2008			DIFERENCIA		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Preparar comidas	05:29	07:28	03:23	06:46	09:55	03:23	-01:17	-02:27	00:00
Limpieza	03:30	05:01	01:52	03:44	05:57	01:24	-00:14	-00:56	00:28
Ropa	01:03	01:52	00:14	01:38	02:41	00:21	-00:35	-00:49	-00:07
Otras reparaciones	00:35	00:35	00:35	00:35	00:42	00:28	00:00	-00:07	00:07
Compras	02:27	03:09	01:45	02:13	02:48	01:31	00:14	00:21	00:14
Gestiones	00:21	00:14	00:21	00:07	00:07	00:14	00:14	00:07	00:07
Semi-ocio	01:10	00:49	01:38	01:45	01:52	01:45	-00:35	-01:03	-00:07
Cuidado niñas y niños	01:52	02:20	01:17	02:06	02:48	01:17	-00:14	-00:28	00:00
Juegos y enseñanza	01:31	01:52	01:10	00:42	00:42	00:35	00:49	01:10	00:35
Cuidado personas mayores	00:49	00:56	00:35	00:35	00:49	00:21	00:14	00:07	00:14
TOTAL	18:47	00:16	12:50	20:11	04:21	11:19	-01:24	-04:05	01:31

Fuente: Eustat, encuesta de presupuestos del tiempo.

